

ACTA No. 46

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 07 (SIETE) DE MAYO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFERICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION DE LAS ACTAS NOS. 44 Y 45, CORRESPONDIENTE A LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DIAS 02 Y 14 DE ABRIL DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. TM/428/2008, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- VI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. FRANCISCO OCTAVIO GASTELUM CEBALLOS, DIRECTOR DE OOMAPAS, MEDIANTE OFICIO SCA-00035-2008, PARA QUE SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ**

DABDOUB, HACER EL TRAMITE ANTE EL FISCO FEDERAL, PARA LA IMPORTACION DE HIPOCLORITO DE CALCIO, CONFORME AL ARTICULO 61, FRACCION XVII DE LA LEY ADUANERA.

- VII. SOLICITUDES QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS PUBLI-MEDIOS Y VENDOR, A TRAVES DE LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE LES AUTORICE COLOCAR ANUNCIOS ESPECTACULARES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.**
- VIII. OFICIO No. 218/08 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN REUNION DE CABILDO PROXIMA, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS CC. ROSA ARMIDA CABALLERO Y JESUS JAVIER MUÑOZ CHAVEZ, PARA QUE SE LES VENDA UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN CALLE JOSE ZAZUETA NO. 17, ESQUINA CON ANDADOR 17 DE LA COLONIA LOS ENCINOS.**
- IX. OFICIO No. 251/08 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN REUNION DE CABILDO PROXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA SOLICITAR SE AUTORICE LA ESCRITURACION PARA FORMALIZAR LA COMPRA-VENTA DEL LOTE 19-A DE LA MANZANA 1, DE AL COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, AL C. MANUEL BENANCIO VALLEJO MONTES.**
- X. OFICIO No. 211/08 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION ORDINARIA DE CABILDO, PARA PRESENTAR PETICION DEL C. JAVIER TIRADO MENDEZ, PARA QUE SE ELIMINE LA CLAUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO CELEBRADO CON EL C. ANTES MENCIONADO, Y PARA TRANSFERIR LOS DERECHOS A FAVOR DE ROSARIO CECEÑA BAIMEA. DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NO. 10 DE LA MANZANA 10 DE LA COLONIA LOS TAPIROS.**

- XI. OFICIO No. 285 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD QUE HACE LA C. HERMINIA VILLA VDA. DE MARTINEZ, RESPECTO A LA CANCELACION DE LA RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL LOTE 35-A DE LA MANZANA 7, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.
- XII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, DE OFICIALIA MAYOR, PARA QUE SE SOMETA A APROBACION EL PROGRAMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (SINDES).
- XIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO NO. 10 DEL ACTA NO. CAASMNS03/08.
- XIV. INFORME DE COMISIONES.
- XV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- XVI. ASUNTOS GENERALES
- XVII. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA DE CABILDO QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO, SEÑOR SECRETARIO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY ALGUN COMENTARIO EN RELACION AL ORDEN DEL DIA, QUE DESEEN EXPRESAR, DE NO HABERLO SOLICITO ATENTAMENTE SU APROBACION A TRAVES DE LEVANTAR LA MANO.- UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA VEZ APROBADO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL QUE DESAHOGUE EL PRIMERO PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES Y AURORA BUSTAMANTE, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EXISTE QUÓRUM LEGAL, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESION, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA LA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DIA, LECTURA, APROBACION DE LAS ACTAS NOS. 44 Y 45, CORRESPONDIENTE A LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DIAS 02 Y 14 DE ABRIL DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN NADA MAS LOS PUROS ACUERDOS, ALZAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- PROCEDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS ACTAS Nos. 44 Y 45, CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DIAS 02 (DOS) Y 14 (CATORCE) DE ABRIL DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 44, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUNA OBSERVACION CON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION NUMERO 44, FAVOR DE HACERLA HOY, DE NO HABERLO SE LE SOLICITA SU APROBACION, LEVANTANDO SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DE LA LECTURA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE

LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NUMERO 44 (CUARENTA Y CUATRO), DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 02 (DOS) DE ABRIL DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PROCEDEMOS A LA LECTURA DEL ACTA NO. 45.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 45, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE NO HABERLO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION QUIENES ESTEN DE ACUERDOS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: APROBADO POR MAYORIA, SECRETARIO MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NUMERO 45 (CUARENTA Y CINCO), DE LA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 14 (CATORCE) DE ABRIL DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO),.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/428/2008, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA DEL OFICIO QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2008.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: SI HAY ALGUNA OBSERVACION EN RELACION A LA PETICION, DE NO HABERLA QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN LA PUBLICACION DEL MISMO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. FRANCISCO OCTAVIO GASTELUM CEBALLOS, DIRECTOR DE OOMAPAS, MEDIANTE OFICIO SCA-00035-2008, PARA QUE SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACER EL TRAMITE ANTE EL FISCO FEDERAL, PARA LA IMPORTACION DE HIPOCLORITO DE CALCIO, CONFORME AL ARTICULO 61, FRACCION XVII DE LA LEY ADUANERA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. ING. FRANCISCO OCTAVIO GASTELUM CEBALLOS, DIRECTOR DE OOMAPAS, MEDIANTE OFICIO SCA-00035-2008, PARA QUE SE AUTORICE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACER EL TRAMITE ANTE EL FISCO FEDERAL, PARA LA IMPORTACION DE HIPOCLORITO DE CALCIO, CONFORME AL ARTICULO 61, FRACCION XVII DE LA LEY ADUANERA.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACION O DUDA EN RELACION A LA PETICION.- LICENCIADA MARIA TERESA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUE AGENCIA ADUANAL VAN A CONTRATAR PARA QUE SE HAGA CARGO DE LA IMPORTACION DE HIPOCLORO?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: AGENCIA ADUANAL BOSCH GUTIERREZ.- ALGUNA OTRA PREGUNTA, UNA OBSERVACION, BIEN, DE NO SER ASI POR LA PREMURA DE LA SALUD, SOLICITO QUIENES ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, REALICE TRAMITE ANTE EL FISCO FEDERAL, PARA LA IMPORTACION DE HIPOCLORITO DE CALCIO, EN PRESENTACION DE TABLETAS DE 3" DE DIAMETRO, DONADAS POR LA COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS, SECCION EUA, MISMO QUE SERA UTILIZADO POR EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE NOGALES, EN LA DESINFECCION DE LAS AGUAS SUPERFICIALES DE LA CUENCA BINACIONAL "ARROYO LOS NOGALES".- COMUNIQUESE AL C. ING. FRANCISCO OCTAVIO GASTELUM CEBALLOS, DIRECTOR GENERAL DE DICHO ORGANISMO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUDES QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS PUBLI-MEDIOS Y VENDOR, A TRAVES DE LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE LES AUTORICE COLOCAR ANUNCIOS ESPECTACULARES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS PUBLI-MEDIOS Y VENDOR, A TRAVES DE LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE LES AUTORICE COLOCAR ANUNCIOS ESPECTACULARES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE ESTA PASA A COMISION, QUISIERA ANEXAR A LA REMISION, LA PETICION DE QUE REVISEN LOS TAMAÑOS, YA QUE HEMOS ESTADO REBASANDO LOS TAMAÑOS DE LO QUE NACIONAL E INTERNACIONALMENTE SE ESTA DANDO COMO ACEPTABLE PARA EFECTO DE MINIMIZAR LA CONTAMINACION

VISUAL, YO INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO QUE EMITA LA COMISION ME PERMITIRIA SOLICITAR SE AUDITE SI LAS DEMAS CARTELERAS QUE TIENEN ESTAS EMPRESAS ESTAN EN BUEN ESTADO, PORQUE HAY UNAS QUE ESTAN EN ESTADO DE DESCOMPOSICION LITERALMENTE Y NO LES DAN MANTENIMIENTO, PORQUE NO LAS HAN PODIDO VENDER ALGUNAS EMPRESAS, QUISIERA NADA MAS QUE SE CONDICIONARA INDEPENDIENTEMENTE DEL RESTO DE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN A LA SOLICITUD, ESOS DOS PUNTOS PARA IR RETOMANDO LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD, ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACION PREVIA A LA REVISION DE LA SOLICITUD?, BIEN, DE NO SER ASI SE MANDA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y COMERCIO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GOBERNACION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y GOBERNACION Y DE ECOLOGIA, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUDES DE LAS EMPRESAS PUBLI-MEDIOS Y VENDOR PARA COLOCAR ANUNCIOS ESPECTACULARES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, PRESENTADAS A TRAVES DE LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON LA SUGERENCIA DE QUE SE REVISEN LAS MEDIDAS DE LOS ANUNCIOS PARA EVITAR LA CONTAMINACION VISUAL.- COMUNIQUESE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 218/08 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN REUNION DE CABILDO PROXIMA, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS CC. ROSA ARMIDA CABALLERO Y JESUS JAVIER MUÑOZ CHAVEZ, PARA QUE SE LES VENDA UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN CALLE JOSE ZAZUETA NO. 17, ESQUINA CON ANDADOR 17 DE LA COLONIA LOS ENCINOS.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, DA LECTURA DEL OFICIO QUE PRESENTA, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS CC. ROSA ARMIDA CABALLERO Y JESUS JAVIER MUÑOZ CHAVEZ, PARA QUE SE LES VENDA UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN CALLE JOSE ZAZUETA NO. 17, ESQUINA CON ANDADOR 17 DE LA COLONIA LOS ENCINOS.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SI HAY ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO SINO PARA TURNARLO A COMISION, LICENCIADA MARIA TERESA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: AQUÍ SI ES CIERTO QUE SE VA A IR A COMISION, PERO TAMBIEN ES CIERTO QUE TENEMOS QUE TENER TODA LA INFORMACION.

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO EXPLICA: ESTO VIENE SIENDO DEL AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PARECE QUE EL PROBLEMA NO ES DE DINEROS, SINO DE PRETENCIONES SOBRE UN TERRENO QUE ES DEL AYUNTAMIENTO, PERO DE TODOS MODOS QUE SE REVISE EL DESLINDE Y SI NO ES SATISFACTORIO.- BIEN,

ALGUNA OTRA OBSERVACION, DE NO SER ASI SE SOLICITA ENVIARLO A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y A LA COMISION DE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DESARROLLO URBANO Y GOBERNACION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO ES LA DE PATRIMONIO?, PORQUE ES PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: TAMBIEN GOBERNACION PARA QUE DICTAMINE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: REGLAMENTACION Y PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACION, TRES COMISIONES QUE LO ATRAEN QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS CC. ROSA ARMIDA CABALLERO Y JESUS JAVIER MUÑOZ CHAVEZ, A TRAVES DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 218/08, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN, A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; Y PRESERVACION ECOLOGICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 251/08 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN REUNION DE CABILDO PROXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA SOLICITAR SE AUTORICE LA ESCRITURACION PARA FORMALIZAR LA COMPRAVENTA DEL LOTE 19-A DE LA MANZANA 1, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, AL C. MANUEL BENANCIO VALLEJO MONTES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: VOY A TOMAR LA PALABRA SI ME LO PERMITEN EN ESTE PUNTO, NO HIZO LLEGAR EN TIEMPO ANTERIOR DE SINDICATURA ESTOS DOCUMENTOS Y LA COMISION YA LO TRABAJO TRAEMOS EL DICTAMEN, ME PERMITO DAR LECTURA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- LA C. REGIDORA SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION SOBRE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. MANUEL BENANCIO VALLEJO MONTES, RESPECTO A QUE SOLICITA AUTORIZACION DE ESCRITURACION PARA FORMALIZAR LA COMPRA-VENTA DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL LOTE NUMERO 19-A DE LA MANZANA 1, CON SUPERFICIE TOTAL DE 165.57 METROS CUADRADOS EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION DESPUES DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO NO. 250/08 DE FECHA 08 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE EL C. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, EN DONDE SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION PERTINENTE Y DE ACUERDO A LA INTERPELACION NOTARIAL HECHA ANTE NOTARIO PUBLICO NO. 38 DE ESTA CIUDAD, EN DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL COMPRADOR REALIZO EL PAGO TOTAL DE LA COMPRA-VENTA DEL INMUEBLE CON FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2004, DE TAL MANERA SE CONSIDERA CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LOS ANTECEDENTES DE LA COLONIA EL RASTRO, EN VIRTUD DE LO ANTES SEÑALADO, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICION DEL C. MANUEL BENANCIO VALLEJO MONTES, RESPECTO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ESCRITURACION, YA QUE SE ENCUENTRA LIQUIDADO EN SU TOTALIDAD, EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEBIDAMENTE ACREDITADO, CON RECIBOS SELLADOS POR TESORERIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 86 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- A LA

CUAL FIMRAMOS LOS INTEGRANTES COMO SECRETARIO DE LA COMISION EL C.P. RAFAEL PACHECO REYES, LA C.P. MIGDELINA RUBIO LOPEZ, LIC. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, M.D. MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, EL C. MIGUEL HERRERA SANDOVAL, NORAH LILY GALINDO LOPEZ Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMO PRESIDENTA DE LA COMISION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUN COMENTARIO RESPECTO AL DICTAMEN FAVOR DE HACERLO PEDIRLO POR UNANIMIDAD, DE NO SER ASI SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ESCRITURACION QUE PRESENTA EL C. MANUEL BENANCIO VALLEJO MONTES, PARA FORMALIZAR LA COMPRA-VENTA DEL LOTE 19-A, DE LA MANZANA I, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- COMUNIQUESE AL INTERESADO A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 211/08 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION ORDINARIA DE CABILDO, PARA PRESENTAR PETICION DEL C. JAVIER TIRADO MENDEZ, PARA QUE SE ELIMINE LA CLAUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO CELEBRADO CON EL C. ANTES MENCIONADO, Y PARA TRANSFERIR LOS DERECHOS A FAVOR DE

ROSARIO CECEÑA BAIMEA. DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NO. 10 DE LA MANZANA 10 DE LA COLONIA LOS TAPIROS.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION A LA PETICION DE LA C. JAVIER TIRADO MENDEZ, EN DONDE SOLICITA LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO Y LA AUTORIZACION EXPRESA CONFORME A LA CLAUSULA OCTAVA PARA TRANFERIR LOS DERECHOS A FAVOR DE ROSARIO CECEÑA BAIMEA QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL TERRENO NUMERO 10, DE LA MANZANA NO. 10, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 275.42 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61, FRACCION III, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS REGIDORES QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION DESPUES DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO NO.210/08 DE FECHA 13 DE MARZO DE ESTE AÑO, GIRADO POR EL SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, EN DONDE SE NOS INFORMA Y SE NOS PROPORCIONA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS PAGOS EN SU TOTALIDAD DEL PREDIO EN MENCION, POR LO ANTES EXPUESTO, CONSIDERAMOS SIN EFECTO LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA PRIMERA Y OCTAVA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, EN RELACION DE QUE EL COMPRADOR LIQUIDO SATISFACTORIAMENTE EL PRECIO TOTAL DE LA OPERACION COMO CONSTA EN LAS COPIAS ANEXAS DE LOS RECIBOS DE PAGO HECHOS EN TESORERIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO Y LA AUTORIZACION EXPRESA CONFORME A LA CLAUSULA OCTAVA PARA TRANSFERIR LOS DERECHOS A FAVOR DE ROSARIO CECEÑA BAIMEA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA ANTES DESCRITO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION.- LO FIRMAN LOS CC. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, RAFAEL PACHECO REYES, NORAH LILY

GALINDO LOPEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ALMA DELIA RIVAS Y MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SU INTENCION DE LA APROBACION POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PONE A SU CONSIDERACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA PROCEDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO Y LA AUTORIZACION EXPRESA, SOLICITADA POR EL C. JAVIER TIRADO MENDEZ, A FAVOR DEL C. ROSARIO CECEÑA BAIMEA, QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL TERRENO NO. 10, DE LA MANZANA NO. 10, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 275.42 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, PRESENTADA A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO.- COMUNIQUESE AL INTERESADO A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 285 QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD QUE HACE LA C. HERMINIA VILLA VDA. DE MARTINEZ, RESPECTO A LA CANCELACION DE LA RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE

COMPRA-VENTA DEL LOTE 35-A DE LA MANZANA 7, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SI, TAMBIEN VIENE DICTAMINADO.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION EN RELACION A LA PETICION DE LA C. HERMINIA VILLA VIUDA DE MARTINEZ, EN DONDE SOLICITA LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL TERRENO No. 35-A, DE LA MANZANA NO. 7, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 588.97 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61 FRACCION III, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C) ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS REGIDORES QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION DESPUES DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO No. 273/08 DE FECHA 18 DE ABRIL DE ESTE AÑO, GIRADO POR EL SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, EN DONDE SE NOS INFORMA Y SE NOS PROPORCIONA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS PAGOS EN SU TOTALIDAD DEL PREDIO EN MENCION, DE ACUERDO A LA CLAUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO EN RELACION DE QUE EL COMPRADOR LIQUIDO SATISFACTORIAMENTE EL PRECIO TOTAL DE LA OPRESION COMO CONSTA EN LAS COPIAS ANEXAS DE LOS RECIBOS DE PAGO HECHOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR LO ANTES EXPUESTO SE CONSIDERA SIN EFECTOS LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPA-VENTA CELEBRADO CON LA C. HERMINIA VILLA VIUDA DE MARTINEZ.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A

CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION.- LO FIRMAN LOS CC. BLANCA ISIS MORALES DE LARA, RAFAEL PACHECO REYES, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ALMA DELIA RIVAS Y MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, EN FUNCION DE LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA PROCEDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO. SOLICITADA POR LA C. HERMINIA VILLA VDA. DE MARTINEZ, QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL TERRENO No. 35-A, DE LA MANZANA NO. 7, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 588.97 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, PRESENTADA A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO.- COMUNIQUESE AL INTERESADO A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, DE OFICIALIA MAYOR, PARA QUE SE SOMETA A APROBACION EL PROGRAMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (SINDES).

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMES, DE OFICIALIA MAYOR, PARA QUE SE SOMETA A APROBACION EL PROGRAMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (SINDES).- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: SI NO HUBIERA INCONVENIENTE YO PROPONDRIA QUE SE APROBARA EN EL PLENO PARA QUE PUEDA TERMINAR ESTO, YA QUE ES EL REFLEJO DE UN CONVENIO RESPALDADO EN LA LEY, QUISIERA TAMBIEN AGREGAR SIN QUE SEA TEMA DE APROBACION EN ESTE MOMENTO QUE LE ESTAMOS SOLICITANDO AL LIC. OSCAR ARMANDO BOJORQUEZ Y AL COORDINADOR DE CONSEJOS CIUDADANOS, SE INTEGRE UN CONSEJO Y EN SU MOMENTO SE APRUEBE POR EL CABILDO QUE EL CONSEJO CIUDADANO QUE SUPERVISE, EXIJA Y DEBATA SOBRE LOS INDICADORES SEA UN CONSEJO QUE FORCE A QUE LA CULTURA DEL REPORTANTE EFECTIVAMENTE SE TRASLAPE EFECTIVAMENTE DE UNA ADMINISTRACION O LA OTRA, ES DECIR, QUE NO CAMBIARA HASTA MARZO DEL 2011, DE ESA MANERA NOS OBLIGARIA LA ALTO EN SU COMUNIDAD A TENER ESTA COMUNICACIÓN DE INDICADORES COMPARTIDOS DE EXIGENCIA, QUE SERA QUIZAS SEA EN SU MOMENTO, PERO NOMAS PARA ENRIQUECER LA APROBACION QUE EN ESTE MOMENTO PERDIMOS, ASI ES PACHECO TIENE LA PALABRA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: NADA MAS PARA COMENTARLES QUE HACE COMO DOS MESES ESTUVIMOS AHÍ PRECISAMENTE EN LA REUNION DE SINDES, DONDE SE NOS HACIA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRADOS Y LO QUE HACE ES UNICAMENTE TRANSFERIR LAS ACCIONES QUE COMO GOBIERNO ESTAMOS LLEVANDO Y A NIVEL NACIONAL SE VA COMO SI EN REALIDAD ESTAMOS CONSCIENTES DE LAS DEPENDENCIAS COMO ES EL ALUMBRADO PUBLICO COMO PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LAS CALLES, TAMBIEN ESTA LA RECOLECCION DE BASURA Y ENTONCES LO QUE HACEN A NIVEL NACIONAL MANDAN INFORMACION CADA AÑO LA MANDAN Y LA EVALUAN EN BASE A LA PROPORCION DE LOS CIUDADANOS Y ESTO SE COMUNICA A TRAVES DE SINDES Y SE HACE UNA PUBLICACION A NIVEL NACIONAL NADA MAS PARA VER COMO ESTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ME GUSTARIA SABER SI TIENE ALGUN COSTO, POR LO QUE SE ENVIE VA A SER POR ALGUN COSTO PARA EL CIUDADANO, PERO SI TIENE UN COSTO PARA LO QUE VIENE SIENDO LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA?.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NADA MAS LAS PURAS PUBLICACIONES.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: Y DE CUANTO?.- RESPONDE EL C. REGIDOR: SON COMO QUINCE MIL PESOS, CREO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: REGIDORA BLANCA ISIS.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: A MI TAMBIEN MI DUDA ERA EN EL MISMO SENTIDO DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA, EN ESTE CASO, LO QUE PASA ES QUE RAFAEL ES EL QUE FUE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SERIA ALREDEDOR DE QUINCE MIL PESOS, PERO YO PONGO A SU CONSIDERACION LA IMPORTANCIA DE PONER EN PROPORCION LOS COSTOS CONTRA LOS COSTOS DE NO LLEVARLOS, POR EJEMPLO EN ALUMBRADO PUBLICO EL COSTO ANUAL POR LUMINARIA, ANDA ALREDEDOR DE MIL QUINIENTOS PESOS, PERO HAY MUNICIPIOS QUE TRAEN MIL Y HAY MUNICIPIOS QUE TRAEN TRES MIL, CON DIEZ LUMINARIAS EN UN DADO CASO QUE FUERAMOS DE LOS QUE TRAEN UN COSTO DE TRES MIL CON DIEZ LUMINARIAS INDEPENDIENTEMENTE DE LAS OTRAS OCHO MIL LUMINARIAS Y DE LAS OTRAS NUEVE AREAS Y DE LAS OTRAS CUARENTA Y NUEVE INDICADORES CON DIEZ LUMNARIAS SE PUDIERA PAGAR EL COSTO DE LA INSCRIPCION SE HA ESTADO PERMIANDO MUCHO LA IDEA QUE COMPARTO DEFINITIVAMENTE DE QUE A VECES UN CUESTIONARIO EN LOS COSTOS DE LAS CAPACITACIONES, DE LAS ADCRIPCIONES DE LOS

CURSOS UN SOLO ERROR EN UN MUNICIPIO PUEDE COSTAR MUCHOS, PERO MUCHOS MILLONES DE PESOS, POR ESO ES QUE ES ALGO CONTRARESTAR EL ANACRONISMO DE LOS TRES AÑOS DE GOBIERNO, INCLUYENDO EL PROGRAMA DE INDICADOR, PERO IGUAL NO HAY NINGUNA PRISA SIMBOLICAMENTE ME ATRAE A MI LA APROBACION PARA HACER UNA DECLARATORIA DE QUE SOMOS UN MUNICIPIO DISPUESTO A TRANSPARENTAR SU EFICIENCIA Y A SACARLA DE LA ARENA DEL DEBATE POLITICO LO QUE SE PUEDE MEDIR POR PUNTOS OBJETIVOS, PERO MAS TARDE MAS TEMPRANO NO PASA NADA, NO TIENE CASO SIGUE IGUAL DE NOSIVO SACARLO EN CONTROVERSA QUE NO SACARLO, NORAH LILY.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: YO NADA MAS QUIERO COMENTAR QUE YO HABIA LEIDO ESTO EN LA PAGINA DE AMAC, Y SI SE ME HACE MUY INTERESANTE, PERO SI ME GUSTARIA TENER UN POQUITO DE TIEMPO DE PLATICAR CONTIGO, PORQUE TU FUISTES, NO SABIA QUE HABIAS IDO Y AL CABOS QUE VAMOS A TENER POR LO QUE ESCUCHE UNA EXTRAORDINARIA EL LUNES, ENTONCES A LO MEJOR AHÍ SE PODRIA, NO SE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: OKEY, PEDIRIA POR LA IMPORTANCIA Y PORQUE YA LE ESTAMOS PIDIENDO A OSCAR QUE VAYA TRABAJANDO EN ESO DE SER POSIBLE LA APROBACION EN EL TRANCURSO DE AQUÍ A LA PROXIMA JUNTA EXTRAORDINARIA PARA PODER PASAR A OTRO NIVEL DEL MUNICIPIO.- ALGUN OTRO COMENTARIO, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION ENVIAR LA APROBACION DEL PROGRAMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO SINDES A LA COMISION DE GOBERNACION, HACIENDA, ALGUNA OTRA, RECORDEMOS QUE LOS INDICADORES SON DE TODOS LOS TEMAS ASI QUE SIENTANSE CON LIBERTAD, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. L. R. I. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, DE LA DEPENDENCIA DE OFICIALIA MAYOR, MEDIANTE OFICIO No. 1986/2006, PARA QUE SE APRUEBE EL PROGRAMA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (SINDES), SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; Y A LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO No. 10 DEL ACTA No. CAASMNS03/08.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO NUMERO DIEZ, DEL ACTA No. CAASMNS03/08.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, EXPRESA: ESTO SE VA A LA COMISION DE HACIENDA.- GOBERNACION?.- CREO QUE HACIENDA NADA MAS, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIAR LA SOLICITUD A LA COMISION DE HACIENDA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, POR UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C.L.C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE ANALICE EL ACUERDO No. 10 DEL ACTA No. CAASMNS03/08 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DE FECHA VEINTICUATRO

DE ABRIL DEL RPESENTE AÑO, PARA QUE SE AUTORICE REALIZAR LA CONTRATACION POR ADJUDICACION DIRECTA DE LA EMPRESA PERSPECTIVE GLOBAL DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V., PARA LA ELABORACION DEL SERVICIO DE RESTITUCION CARTOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPEZAMOS CON LA PRIMERA COMISION, GOBERNACION Y REGLAMENTACION.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SERVICIOS PUBLICOS.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA RESPONDE: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SEGURIDAD PUBLICA.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPÒRTE.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SALUD.

LA C. REGIDOR CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASISTENCIA SOCIAL.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE RECIBE GRACIAS, TRANSPORTE URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: LO HAGO LLEGAR POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, PRESERVACION ECOLOGICA.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ RESPONDE: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, ASUNTOS INTERNACIONALES.

LA C. REGIDOR NORAH LILY GALINDO LOPEZ RESPONDE: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, COMUNIDADES RURALES.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DE LA JUVENTUD.

RESPONDE EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, A CONTINUACION, SIGUIENDO EL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: TENEMOS UN OFICIO QUE DICE LO SIGUIENTE: OFICIO QUE DIRIGE EL C. LIC. JORGE ZAIED CARELLA, EN EL QUE SOLICITA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE NOMENCLATURA MUNICIPAL FRACCIONADORA KENNEDY, PROPIETARIA Y DESARROLLADORA DE ESTE PREDIO DE USO INDUSTRIAL DESEA SOLICITAR Y PROPONER NOMBRE AL BOULEVARD PRINCIPAL DE ESTE PARQUE INDUSTRIAL, LOCALIZADO AL ORIENTE DE LA CIUDAD SOBRE EL PERIFERICO LUIS C. COLOSIO (FRENTE A LA SECUNDARIA FED. NO. 2), EL NOMBRE QUE PROPONEN PARA ESTE BOULEVAR ES EL DEL SR. ISAAC ZAIED, CONSIDERANDO PARA ESTO SU TRAYECTORIA INTEGRAL Y CONOCIDO DESEMPEÑANDO DENTRO DE ESTA CIUDAD COMO EMPRESARIO, CON GUSTO LE HAREMOS LLEGAR RESEÑAS PERSONALES Y PROFESIONALES DE ASI REQUERIRSE COMO SOPORTE AL NOMBRAMIENTO DE ESTE BOULEVARD INDUSTRIAL.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PROPONE EL ENVIO A LA COMISION DE NOMENCLATURA, CONSEJO DE NOMENCLATURA TENDRA QUE IR A TRAVES DE ALGUNA COMISION DE CABILDO, DIRECTAMENTE, MUY

BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION ENVIAR ESTO A LA COMISION DE NOMENCLATURA PARA SU DICTAMEN, ALGUNA COMISION DEL CABILDO DESEA TRAER LA SOLICITUD, BIEN, LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE TURNE AL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE ZAIED CORELLA, EN LA QUE PROPONE NOMBRE AL BLVD. PRINCIPAL DEL PARQUE INDUSTRIAL, LOCALIZADO AL ORIENTE DE LA CIUDAD SOBRE EL PERIFERICO LUIS D. COLOSIO, (FRENTE A LA SECUNDARIA FEDERAL No. 2), PARA SU ANALISIS.- COMUNIQUESE AL CONSEJO MUNICIPAL DE NOMENCLATURA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, ES UNA INVITACION A FESTEJAR EL DIA DE LAS MADRES EL NUEVE DE MAYO DEL 2008, EN LAS INSTALACIONES DE DIF MUNICIPAL, EN EL PARQUE DEL DIF DE 1:00 A 4:00 P.M., CON LAS MADRES PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DE VECINOS DE LA CIUDAD.- BIEN, ALGUNA OTRA CORRESPONDENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: BIEN.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: TOMO LA PALABRA, TENGO CUATRO DICTAMENES QUE TRAE LA COMISION DE GOBERNACIÓN EN ESTE CASO QUIERO HACER MENCION QUE GRACIAS A LA OPORTUNIDAD QUE NOS HACE LLEGAR LOS DOCUMENTOS SINDICATURA,

PODEMOS ADELANTAR, INCLUSIVE, NI SIQUIERA SUBIRLO AL PLENO PARA PODERLE RESOLVER A LA CIUDADANIA, ES PERMITIDO?.-
RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- EN RELACION A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ZINDI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, RESPECTO A QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESCRITURACION POR HABER ADQUIRIDO EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL LOTE NO.12 DE LA MANZANA IV, CON SUPERFICIE TOTAL DE 181.22 METROS CUADRADOS, EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION DESPUES DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES, EXPUESTAS EN OFICIO NO. 189/08 DE FECHA 24 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, QUE REMITE EL C. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, EN DONDE SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION PERTINENTE Y SE CONSIDERA CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LA LEY ESTABLECIDOS EN LOS ANTECEDENTES DE LA COLONIA EL RASTRO, EN VIRTUD DE LO ANTES SEÑALADO, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICION DEL C. ZINDI SANCHEZ HERNANDEZ, RESPECTO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ESCRITURTACION, YA QUE SE ENCUENTRA LIQUIDANDO EN SU TOTALIDAD EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA, CON RECIBOS SELLADOS POR TESORERIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 86 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE FIRMAN TODOS LOS INEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISION EN VISTA DE SU UNANIMIDAD, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ZINDI SANCHEZ HERNANDEZ, PARA QUE SE LE AUTORICE LA ESCRITURACION DEL LOTE NO. 12 DE LA MANZANA IV, CON SUPERFICIE TOTAL DE 181.22 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- COMUNIQUESE AL INTERESADO, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: CONTINUAMOS.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACION A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. JESÚS ARMANDO REYES GARCIA, RESPECTO A QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE ESCRITURACION POR HABER ADQUIRIDO EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL LOTE NUMERO 4, DE LA MANZANA 5 CON SUPERFICIE TOTAL DE 189.01 METROS CUADRADOS. DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN EL ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE

CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION DESPUES DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO NO. 187/08 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE LA PRESENTE AÑO, QUE REMMITE EL C. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, EN DONDE SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION PERTINENTE Y SE CONSIDERA CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LOS ANTECEDENTES DE LA COLONIA LOS TAPIROS, Y EN VIRTUD DE LO ANTES SEÑALADO, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICION DEL C. JESUS ARMANDO REYES GARCIA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ESCRITURACION, YA QUE SE ENCUENTRA LIQUIDADO EN SU TOTALIDAD EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA, CON RECIBOS SELLADOS POR TESORERIA DE NOGALES, SONORA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE SE LLEVARON A CABO LAS INVESTIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 86 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSDIERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA C. LECTURA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ALGUN COMENTARIO, SI ESTAN DE ACUERDO POR FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO, PROCEDIENDO AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. JESUS ARMANDO REYES GARCIA, PARA QUE SE LE AUTORICE LA ESCRITURACION DEL LOTE NO. 4 DE LA MANZANA 5, CON SUPERFICIE TOTAL DE 189.01 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON EL

DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- COMUNIQUESE AL INTERESADO, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACION ALA ACUERDO NUMERO CINCO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN DONDE SE ACUERDA QUE LA PROPUESTA QUE REALIZAN LOS CC. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ E ING. FRANCISCO O. GASTELUM, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE OFICIO NO. 0536/0607, SE TURNE A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y A LA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: 1.- QUE LA INFORMACION QUE NOS PROPORCIONO ES INCOMPLETA POR LO QUE REQUERIMOS SE NOS ANEXE EL REGLAMENTO INTERIOR Y SE NOS SEÑALE EN QUE CAPITULO NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO DESARROLLO URBANO COMO SECRETARIA.- ASI MISMO, TENEMOS CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, COMO TAMBIEN EL AYUNTAMIENTO MISMO CUENTA CON UN GRUPO DE ASESORES JURIDICOS EN LOS CUALES SE PUEDEN APOYAR EN EL ESTUDIO DEL MISMO Y NOS ENVIEN A ESTA COMISION UN PROYECTO DE LEY Y REGLAMENTO QUE SE REFIERE EN QUE SE BASARIA PARA QUE SE ELEVE A SECRETARIA DESARROLLO URBANO.- 2.- UNA VEZ QUE TENGAN EL PROYECTO DE REGLAMENTO O LEY EN RELACION A LA DEPENDENCIA MENCIONADA, SERIA ENTONCES CUANDO ESTA COMISION REVISARIA DICHO PROYECTO CONJUNTAMENTE CON ASESORIA JURIDICA QUE LO HAYAN ELABORADO, PARA ASI EMITIR NUESTRO JUICIO DE PROCEDER E IMPROCEDER DICHA PETICION Y ASI SOMETERLA A CONSIDERACION DEL H. COLEGIADO DE REGIDORES.- DICTAMEN: EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DEBE SER EL EJE RECTOR DE LAS ACTIVIDADES DEL MISMO, DE AHÍ LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA LA ACTUALIZACION DE DICHO DOCUMENTO, MOTIVO POR EL CUAL APROBAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS,

NECESARIO QUE SE SUBROGUE LA ELABORACION DEL PROYECTO A UN DESPACHO ACREDITADO CON EXPERIENCIA Y ESPECIALISTA EN EL AREA; POSTERIORMENTE REVISADO Y EVALUADO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION COMO LO FACULTA LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION EN SU CASO.- DICTAMEN ELSA MORALES, MIGUEL ANGEL HERRERA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, RAFAEL PACHECHO REYES, MIGDELINA RUBIO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ Y ALMA DELIA RIVAS, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, EN FUNCION DE LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN, SE SOLICITA SU APROBACIÓN EN EL PLENO QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION EN RELACION A LA PROPUESTA PARA QUE SE ELEVE A SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, PRESENTADA POR LOS CC. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ E ING. FRANCISCO O. GASTELUM, DIRECTORES DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, RESPECTIVAMENTE, SE SUBROGUE LA ELABORACION DEL PROYECTO A UN DESPACHO ACREDITADO CON EXPERIENCIA Y ESPECIALISTA EN EL AREA, PARA POSTERIORMENTE SEA REVISADO Y EVALUADO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, COMO LO FACULTA LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMUNIQUESE A LOS CC. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ E ING. FRANCISCO O. GASTELUM, DIRECTORES DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: UNA PREGUNTA SEÑOR PRESIDENTE, SABEMOS LA NECESIDAD DE MEJORAR ESTE REGLAMENTO Y HEMOS APROBADO POR UNANIMIDAD, QUIEN SERIA EL DEPARTAMENTO ENCARGADO?, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SECRETARIA.- TENEMOS OTRO MAS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, QUE EN RELACION AL ACUERDO NUMERO CATORCE DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN DONDE SE ACUERDA QUE LA PROPUESTA QUE REALIZAN LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDORA PROPIETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEDIANTE OFICIO CON FECHA 01 FEBRERO DEL 2008, SE TURNE A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y A LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA SU ANALISIS.- EXPOSICION DE MOTIVOS: CONSIDERANDO DE SUMA IMPORTANCIA LA CREACION Y ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA ASIGNACION DE OBRAS PUBLICAS Y LA CREACION Y ELABORACION SIMPLE DEL REGLAMENTO DE LICITACION SIMPLE DE OBRAS PUBLICAS DIRECTA, PARA LO CUAL SUGERIMOS SE ELABORE DICHOS PROYECTOS POR ESPECIALISTAS EN EL AREA Y YA VEZ QUE ESTE ELABORADO SE TURNE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS PARA SU ANALISIS, REVISION Y EN SU CASO APROBACION.- DICTAMEN: MOTIVO POR EL CUAL APROBAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NECESARIO QUE SE SUBROGUE LA ELABORACION DEL PROYECTO A UN DESPECHO ACREDITADO CON EXPERIENCIA Y ESPECIALISTA EN EL AREA; POSTERIORMENTE REVISADO Y EVALUADO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION COMO LO FACULTA LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS REGIDORES BLANCA ISIS MORALES,

MIGUEL ANGEL HERRERA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, RAFAEL PACHECHO REYES, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ Y ALMA DELIA RIVAS, MISMO QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO EL DICTAMEN EN FUNCION DE LA UNANIMIDAD, TRAE ALGUNA SITUACION?.

INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, ANTES DE PASAR A VOTACION SI NOS LO PERMITEN HACER UNA, QUE SE LE AÑADA QUE SE REALICE ESTO EN, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS CINCO DIAS QUE MARCA LA LEY, PORQUE ESTE REGLAMENTO QUE NOS SOLICITO LA REGIDORA MONSERRAT VARELA YA TIENE COMO MENCIONA AHÍ LA FECHA ALGUN TIEMPO Y NO QUEREMOS QUE SE NOS SIGA PASANDO, ENTONCES ANTES DE LA VOTACION PARA QUE QUEDE JUSTO INCLUIDO EN EL DICTAMEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: NO, YO CREO QUE ES UN REGLAMENTO YO CREO AQUÍ.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: BUENO, A LO MEJOR IGUAL.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA: ES CUANDO MENOS LA SIGUIENTE JUNTA ORDINARIA, SI QUIERES LA SIGUIENTE SESION EXTRAORDINARIA.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ME APRESUME MUCHO?.- RESPONDE LA C. REGIDORA ORALIA MOSERRAT VARELA: SI, LO QUE PASA ES QUE AQUÍ SE ESTA, SI ES UN REGLAMENTO Y VAS A HABLAR POR EJEMPLO AL MENOS VEINTE JUNTAS ES UN DESGASTE, SI ES UN ARTICULO CHIQUITO EL 61, PERO SE TIENE QUE LLEVAR MUY BIEN LAS ESPECIFICACIONES DE QUE ES LO QUE SIGUE, POR LO MENOS QUE SEA ESE ARGUMENTO QUE SINO SE SIGUE GASTANDO EN PUBLICACIONES, SI SIGUE GASTANDO EN TODO LO QUE SE ESTA HACIENDO POR LAS ASIGNACIONES DIRECTAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, NOMAS PARA DAR UN MES PARA NO SACRIFICAR LA CALIDAD.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MUY BIEN, GRACIAS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL DICTAMEN CON LA VISION DE COMPROMISO MENCIONADA COMO PROXIMA REUNION MENSUAL DE JUNIO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDORA PROPIETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LA CREACION Y ELABORACION DE REGLAMENTO PARA LA ASIGNACION DIRECTA DE OBRAS PUBLICAS Y ELABORACION SIMPLE DEL REGLAMENTO DE LICITACION DE OBRAS PUBLICAS, SE SUBROGUE LA ELABORACION DEL PROYECTO A UN DESPACHO ACREDITADO CON EXPERIENCIA Y ESPECIALISTA EN EL AREA; Y POSTERIORMENTE SEA REVISADO Y EVALUADO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION COMO LO FACULTA LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMUNIQUESE A LA C. REGIDORA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDORA PROPIETARIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: TERE, TRAE ALGUN DICTAMEN?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ RESPONDE: ES ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR FAVOR LE DA LECTURA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE ELOIS ARTICULOS 67, FRACCION I A LA VIII, 69 FRACCION I A LA VII, 78 Y 7 DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO EL ARTICULO 88, INCISO A), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMSION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICAS, COMPARECEMOS PARA EXPONER: EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE A ESTA COMISION SE LE FUE TURNADA LA SOLICITUD DE JUBILACIOIN DE LA C. MARIA JESUS GUTIERREZ LOPEZ, PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS HACIENDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA.- 2.- QUE REVISANDO EL EXPEDINETE DE LA SOLICITANTE QUE LA C. MARIA JESUS GUTIERREZ LOPEZ, INGRESO A TRABAJAR A ESTE AYUNTAMIENTO DE NOGALES, EL 03 DE ENERO DE 1979, CONTANDO CON 29 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.- 3.- QUE LA TRABAJADORA ANTES MENCIONADA NACIO EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 1944, TAL COMO SE COMPRUEBA CON SU ACTA DE NACIMIENTO, ANEXADA EN SU EXPEDIENTE, CONTANDO CON 63 AÑOS DE EDAD.- 4.- MANIFESTAMOS TAMBIEN QUE LA TRABAJADORA FUE DADA DE ALTA AL ISSSTESON EL 01 DE MARZO DE 1979, TENIENDO COTIZADO 28 AÑOS 10 MESES, Y DE ACUERDO AL ARTICULO 6 INCISO B), DE LOS TRANSITORIOS DE LA LEY 38, A LA LETRA DICE: “QUE LOS TRABAJADORES CON 30 O MAS AÑOS Y LAS TRABAJADORAS CON 28 MAS AÑOS COTIZADOS AL MOMENTO DE LA VIGENCIA DE ESTE DECRETO RECIBIRA SU JUBILACION CON BASE EN EL ULTIMO SALARIO COTIZADO, LOS RESTANTES TRABAJADORES O TRABAJADORAS CON MENOS NUMERO DE AÑOS COTIZADOS RECIBIRAN SU JUBILACION CON BASE AL SUELDO REGULADOR QUE REFIERE EL ARTICULO 4 TRANSITORIO”, Y EN RELACION A ESTE PRECEPTO JURIDICO LA TRABAJADORA TIENE TODO EL DERECHO DE QUE SE LE AUTORICE SU JUBILACION SOLICITADA.- DICTAMEN: ESTA COMISION DE

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICAS, DESPUES DE HABER ANALIZADO LOS CONCEPTOS ANTERIORES DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTOGAR EL DERECHO DE JUBILACION A LA C. MARIA JESUS GUTIERREZ LOPEZ, AL 100% DE SU SALARIO, QUE DEBERA PAGARSELO EL ISSSTESON, PONIENDO A CONSIDERACION AL PLENO DE ESTE CABILDO SU APROBACION.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS CC. REGIDORES RAFAEL PACHECHO REYES, MARIA TERESA DELGADO, NORAH LILY GALINDO, MIGDELINA RUBIO, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, ALMA DELIA RIVAS, Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN VISTA DE LA UNANIMIDAD EL DICTAMEN SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE JUBILACION DE LA C. MARIA JESUS GUTIERREZ LOPEZ, AL 100% DE SU SALARIO, MISMA QUE DEBERÁ SER PAGADO POR ISSSTESON.- COMUNÍQUESE A LA INTERESADA, A OFICIALÍA MAYOR Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, DENTRO DE LOS ASUNTOS EXTRAORDINARIOS, ADELANTE EDUARDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y HACIENDA,

PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A RESPUESTA A SOLICITUD DE OFICIO NO. 141/04/08, DEL EXPEDIENTE NO. SA/0030/08, QUE PRESENTA EL ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERÓN, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO EN REUNIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DICTAMINE LA OMISIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CORTINAS DE LOS NUEVOS REPRESOS FILTRANTES, UBICADOS EN EL CAUCE DE LOS ARROYOS DENOMINADOS COMO "CHIMENEAS", "PIRINOLA" Y "VILLA SONORA", UBICADOS EN ESTE MUNICIPIO.- ANTECEDENTES: LA HISTORIA DE ESTA POBLACIÓN NOS INDICA CONTINUAS INUNDACIONES EN CADA TEMPORADA DE LLUVIAS, YA QUE GRAN PARTE DE LAS CONSTRUCCIONES DE ESTA CIUDAD SE ENCUENTRAN ENCLAVADAS EN LOS CAUSES DE LOS ARROYOS, PROVOCANDO CADA TEMPORADA DESASTRES MATERIALES Y LAMENTABLEMENTE HUMANA TAMBIÉN. LA SOLUCIÓN PARA PREVENIR ESTOS DESASTRES SE HAN VENIDO ESTUDIANDO A LO LARGO DE LAS AÑOS, PERO EL PROBLEMA HA AUMENTADO AL EXISTIR MAS CALLES PAVIMENTADAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES FRACCIONAMIENTOS AGUAS ARRIBA DE LOS CAUSES, PROVOCANDO ESTO QUE LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS APORTEN MÁS AGUA DE LLUVIA A LOS ARROYOS PRINCIPALES. LA SOLUCIÓN QUE SE PRESENTA DE MANERA INTEGRAL Y ENTRE LOS PUNTOS IMPORTANTES SON QUITARLE FUERZA AL AGUA DE LLUVIAS ANTES DE ENTRAR A LA CIUDAD A TRAVÉS DE REPRESOS FILTRANTES, ENTRE OTROS.- JUSTIFICACIÓN: LA ANTERIOR SOLICITUD, SE JUSTIFICA EN EL ALTO RIESGO EN QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS ZONAS DE LA CIUDAD Y LA URGENCIA DE REALIZAR ESTAS CONSTRUCCIONES ANTES DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS, ESTA SOLICITUD SE APOYA EN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE A LA LETRA DICE: "PODRÁN CELEBRARSE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR CUALQUIER MONTO CUANDO: INCISO 2) PELIGRE O SE ALTERE EL ORDEN SOCIAL, LA ECONOMÍA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA SALUBRIDAD, LA SEGURIDAD PÚBLICA O EL AMBIENTE DE ALGUNA ZONA O REGIÓN DEL ESTADO, O COMO CONSECUENCIA DE DESASTRES PRODUCIDOS POR FENÓMENOS NATURALES" O EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY EN EL ÁMBITO FEDERAL.- SE CONFIRMO TAMBIÉN, QUE SE CUENTA CON LOS

ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS Y EL PROYECTO EJECUTIVO DE CADA UNO DE LOS FRENTES A CONSTRUIR, REALIZADOS POR UN PERITO RECONOCIDO EN LA MATERIA.- DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULO 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS QUE INTEGRAMOS LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, ANALIZAMOS Y ESTUDIAMOS LA PRESENTE SOLICITUD, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA LA OMISIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN, DEBIDO AL ALTO RIESGO QUE PRESENTA EL RETARDAR LA CONSTRUCCIÓN DE ESTOS REPRESOS FILTRANTES ANTE LA INMINENTE TEMPORADA DE LLUVIAS EN ESTA ZONA Y A LAS MALAS, LAMENTABLES Y FATALES EXPERIENCIAS EN ANTERIORES A AÑOS.- POR LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS CC. REGIDORES RUBEN GRIJALVA, CARMEN CONSUELO MARTINEZ A LA TORRE, ORALIA MONSERRAT VARELA, CLAUDIA PLASCENCIA FERNANDEZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, BERNARDO MARTINEZ MORALES, RAFAEL PACHECHO REYES, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL Y HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE ABRE EL PERIODO DE ACLARACIONES Y COMENTARIOS, VIENE POR UNANIMIDAD?.- RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: NO, POR MAYORÍA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, MUY BIEN MAYORÍA, SE ABRE UN PERIODO PARA EXPOSICIÓN DE OPINIONES EN RELACIÓN AL DICTAMEN SI LA HAY, FAVOR DE HACERLA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI, YO TENGO UN COMENTARIO EN EL SENTIDO DE QUE TODAVÍA NO ES TEMPORADA DE LLUVIAS SON HASTA EN AGOSTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, GRACIAS POR SU OPINIÓN, ALGUNA OTRA OPINIÓN?, BIEN, DE NO HABERLA OTRA OPINIÓN.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NOGALES ES IMPREDECIBLE, NOGALES SE LLUEVE JULIO, AGOSTO EN MAYO, JUNIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YA QUE LO COMENTA, AYER EN LA CARRETERA NOS LLOVIÓ.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: NO, AYER PARECÍA QUE IBA A LLOVER AQUÍ.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ES IMPREDECIBLE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, NO ES NUESTRA VOCACIÓN EL ATROPELLAR POR MAYORÍA ALGUNAS SITUACIONES, PERO EN ESTE CASO SENTIMOS QUE LA RESPONSABILIDAD DE UNA LLUVIA IMPREVISTA COMO LA QUE SE DIERON EL AÑO PASADO, IRÍA A PARTIR DE ESTE MOMENTO SOBRE NUESTRA RESPONSABILIDAD PREFIERO DIFERIR EN MI INCLINACIÓN A CONSENSAR QUE EN ASUMIR LA RESPONSABILIDAD A LO QUE PUDIERA SUCEDER, PERO ADELANTE REGIDORA CONY.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTÍNEZ ALATORRE EXPRESA: ES QUE TAMBIÉN COMO PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y COMISIÓN FRACCIÓN PRIISTA, NOS DIMOS A LA TREA DE VISITAR LOS LUGARES, FUIMOS A LOS REPRESOS, ENTONCES, VIMOS TODO LO TÉCNICO, VIMOS LA NECESIDAD Y POR ESO LO APROBAMOS, ENTONCES SABEMOS QUE SI ES CIERTO LAS LLUVIAS SON EN JULIO, JUNIO, PERO SE TIENE QUE HACER ESTO ANTES DE QUE EMPIECEN LAS LLUVIAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: INDISCUTIBLEMENTE QUE LA BELLEZA DE LOS PROCESOS HUMANOS ESTÁ EN SU DIVERSIDAD, EN SU MODALIDAD, SINO NO HAY OTRA OPINIÓN PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA DE MAYORÍA, QUIENES ESTE DE ACUERDO FAVOR

DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA OMISIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CORTINAS DE LOS NUEVOS REPRESOS FILTRANTES, UBICADOS EN EL CAUCE DE LOS ARROYOS DENOMINADOS COMO “CHIMENEAS”, “PIRINOLA” Y “VILLA SONORA”, UBICADOS EN ESTE MUNICIPIO, SOLICITADO POR EL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERÓN, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS.- COMUNÍQUESE AL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIGUIENTE PUNTO EXTRAORDINARIO, SOLICITA SE MODIFIQUE EL ACUERDO NÚMERO OCHO DEL ACTA No. 43 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2008, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA ENAJENACIÓN DIRECTA FUERA DE SUBASTA DE 195 VEHÍCULOS, PERDÓN ESTE PUNTO SE SOLICITA SE PASE A LA EXTRAORDINARIA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, NO SE APROBÓ.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO TENEMOS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, DISCULPEN, SE IBA A PONER A CONSIDERACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, PERO EN LA LECTURA, POR LO TANTO, NO DEBE DE SER A PONERLO A CONSIDERACIÓN.- EL SIGUIENTE PUNTO QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE Y CELEBRE CONTRATO DE DONACIÓN QUE REALIZAN LOS SEÑORES RENE ALCOVERDE DIAZ Y GRISELDA ALCOVERDE, CON SUPERFICIE TOTAL DE 16,892 MTS. CUADRADOS, SE LE DE LECTURA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA QUE SI ME HACE EL FAVOR DE LLEGARME DE LOS DOCUMENTOS, LO MINIMO EL ORDEN DEL DIA QUE USTEDS ESTÁN LEYENDO ALGO, PORQUE YO NO TENGO ABSOLUTAMENTE NADA.- PREGUNTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO LES ENTREGASTE LOS DOCUMENTOS?.- A LO QUE CONTESTAN LOS REGIDORES: SI, SI TENEMOS.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO ES, ES EL MISMO DE ESTO MIRA, LO PUEDEN REVISAR, POR FAVOR, O SEA NI QUE NO SUPIERA YO LO QUE ESTOY HACIENDO, SI ALGUIEN LO TIENE POR FAVOR QUE ME LO REGRESE.- LA C. LETICIA HARO MORENO ENCARGADA DE LEVANTAR EL ACTA: YA SE LE DIO EL PAQUETE.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: SI, PERO NO LE DISTE COPIA A ELLA, A ELLAS SI LES DISTES Y A ELLA NO?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A MÍ NO.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: LE HACE FALTA UNA COPIA AHÍ NO ESTÁ?.- RESPONDE EL C. HUMBERTO HERNANDEZ SILVA, ASISTENTE DEL SECRETARIO: SI.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: DALE POR FAVOR UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS, TOCAYO.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: CUÁL ES EL QUE VAN A LEER?.- INTERVIENE EL C. HUMBERTO HERNANDEZ SILVA, ASISTENTE DEL SECRETARIO: NO, LOS DOCUMENTOS SI LOS TIENE.- INTERVIENE LA C. LETICIA HARO MORENO ENCARGADA DE LEVANTAR EL ACTA: SI LOS TIENE, ESOS SON.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A VER.- MANIFESTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: A VER SI SON?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO ESTAN.- COMENTANDO LA C. LETICIA HARO MORENO ENCARGADA DE LEVANTAR EL ACTA: ES QUE TE ENTREGAMOS UN PAQUETE DE TODO ESTO.- PREGUNTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: AHÍ LE ESTA SOBRANDO UNO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A QUIEN LE SOBRE UN PAQUETE?.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: NO, ESTE ES MIO.- PREGUNTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: AQUEL PAQUETE QUE ESTA ALLA ENFRENTE, ES TUYO?.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESTE ES TUYO LILY?.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SI, ESTE ES MIO.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y EL DE ABAJO?.-

RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ES DE LA ORDINARIA.- COMENTANDO LA C. LETICIA HARO MORENO, ENCARGADA DE LEVANTAR EL ACTA: AQUÍ ESTA UN PAQUETE.

MANIFESTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ENTONCES AHÍ SE LA ENTREGAN, EN RELACION COMPAÑEROS REGIDORES, EN RELACION AL ULTIMO PAQUETE QUE RECIBIERON HOY LA MAYORIA DE LOS ASUNTOS QUE ESTAN AHÍ, VAN A PASAR A UNA EXTRAORDINARIA PARA EL PROXIMO LUNES, ENTONCES VAN A TENER SUFICIENTE TIEMPO PARA REVISARSE.- OTROS PUNTOS VAN A SER CONSIDERADOS DADO QUE SON DONACIONES Y SON CUESTIONES DE NECESIDAD QUE EXPLICARA EN SU MOMENTO EL SINDICO, PUES SE SOLICITA QUE NOS DEN EL VOTO DE CONFIANZA AL SINDICO Y SE APRUEBE, CONFORME A LAS EXPLICACIONES QUE PUEDA DAR EL SINDICO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: USTED LE VA A DAR LECTURA O LE VAN A DAR LECTURA ALGUN DOCUMENTO Y LO TENEMOS AQUÍ?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: EL SINDICO LES VA A DECIR CUAL DOCUMENTO ES.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO LO TENEMOS EN ORDEN?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: UBIQUENOS ENTONCES.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: ES EL OFICIO 311/2008.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: HABER ESPERATE, ESPERATE, 311 YO TENGO 321, 315, 316 NO, ESTA, 318, NO VIENE, 311 DIGO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: HAY 312.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: 312, 321.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: ESTA EN ESTE ORDEN.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: HABER VAMONOS.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: EL PRIMERO SE VA A

EXTRAORDINARIA ES EL OFICIO 311, PERDON.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: 12?.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: 11.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO TENEMOS EL ONCE NOSOTROS.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: OKEY, SE VA A LA EXTRAORDINARIA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: BUENO.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: EL SIGUIENTE, QUE SE APRUEBE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA VENTA CON LA PROPIETARIA MARIA EUGENIA GOMEZ BRIONEZ DE LA COLOSIO SE VA A LA EXTRAORDINARIA.- LA TERCER SOLICITUD ES QUE SE ACEPTE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE DONACION CON LA SRA. MERCEDES CARRILLO MICHEL DE ROMERO Y EL SR. LUIS CARRILLO MICHEL DEL INMUEBLE CON SUPERFICIE TOTAL DE 89,997.717 MTRS. CUADRADOS, CUYO DESTINO SERA UNA CONSTRUCCION DE PISTA DE TARTAN.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: QUE OFICIO TIENE?.- LA C. LETICIA HARO MORENO ENCARGADA DE LEVANTAR EL ACTA, EXPRESA: 321.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: 321.- EL C. SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: 321, SE LOS VOY A LEER.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, JUSTAMENTE POR ESO PORQUE NO ME LO DIO PREVIAMENTE NO LO HEMOS ANALIZADO NOSOTROS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: POR ESO SE PASA A EXTRAORDINARIA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: HABER 321 A EXTRAORDINARIA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERO SI NO LO HEMOS ANALIZADO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: AQUÍ LO QUE ESTA PIDIENDO ES LA ESCRITURA Y NOS URGE ENTREGAR LA ESCRITURA, POR ESO LO

METIMOS AHORITA ESTA ES LA PISTA DE ANA GABRIELA QUE SE VA HACER EN NOGLALES SUR, ES EL OFICIO 321.

PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YA LO TIENEN TODOS ESE?.- A LO QUE RESPONDEN LOS REGIDORES QUE SI LO TIENEN.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: MUY BIEN, ADELANTE CON SU LECTURA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO: OFICIO QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, EN EL QUE DEBERA ASENTARSE EN EL ORDEN DEL DIA, EN ASUNTOS GENERALES, ACEPTACION Y CELEBRACION DE CONTRATO DE DONACION QUE REALIZARA LA SRA. MERCEDES CARRILLO MICHEL DE ROMERO Y EL SR. LUIS CARRILLO MICHEL, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL QUE AL EFECTO HAYAN DESIGNADO O DESIGNEN EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE A DONAR, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, SIENDO EL OBJETO DE DICHO CONTRATO EL INMUEBLE DENOMINADO NOGALES SUR, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 89,997.717 METROS CUADRADOS, CUYO DESTINO SERA LA CONSTRUCCION DE UNA PISTA DE TARTAN.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN SE HACE LA ACLARACION QUE ES TODA UNA UNIDAD DEPORTIVA DONDE LA SEMILLA DEL DESARROLLO ES LA PISTA SIENTETICA, PERO EL CONCEPTO ES MUCHO MAS COMPLETO QUE UNA SIMPLE PISTA, BIEN, ALGUNA OBSERVACION EN RELACION A ESE DONDE SI LE SOLICITAMOS LA APROBACION PORQUE CONADE NOS ESTA SOLICITANDO LA ESCRITURA PARA PODER INICIAR EL PROCESO DE LIBERACION DE RECURSOS, ENTONCES EN ESTE SI LES PEDIRIAMOS COMO ES DONACION ESA CONSIDERACION, HACEMOS LA ACLARACION QUE ESTA DONACION NO ESTA AFECTANDO EL COMPROMISO DE EQUIPAMIENTO, PORQUE ESTA VENDIDA AL DESARROLLADOR COMO LA CREACION DE UNA ATRACTIVO PARA SU DESARROLLO TAMBIEN, ENTONCES SIGUE

EXISTIENDO DISPONIBILIDADES ESOS TERRENOS PARA EQUIPAMIENTO DE ESCUELA, IGLESIA, ESTACION DE BOMBEROS Y POLICIA, BIEN, ADELANE LUIS.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: EN ESTE PUNTO SI LES PEDIRIMOS, LE SOLICITO A NOMBRE DE LA FRACCION SI VAMOS A TENER REUNION EXTRAORDINARIA EL LUNES, QUE NOS DE LA OPORTUNIDAD PARA CHECARLO EN COMISION, PARA AUNQUE SEA DONACION O SEA ESPERE LO MISMO QUE NOS DEN MAS DETALLES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY ALGUNA OTRA PARTICIPACION O ALGUNA SUGERENCIA EN OTRO SENTIDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, PERDON HAY PARTICIPACION, PERO ES EN EL MISMO SENTIDO, EN EL MISMO SENTIDO, PORQUE SI HACE RATITO JUSTAMENTE RECONOCI QUE GRACIAS A LA PRONTITUD DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTO QUE NOS FACILITAN A NOSOTROS COMO REGIDORES DE ANALIZAR, DE VERIFICAR LOS DOCUMENTOS, DESDE ESA MISMA PERPECTIVA ME GUSTARIA ANALIZAR TODO ESO, SE QUE ES UNA DONACION Y NO ME Opongo NI AL MEJORAMIENTO DE NOGALES, NI AL CRECIMIENTO, NI AL BENEFICIO DE NINGUN CIUDADANO, AL CONTRARIO POR ELLO MISMO SOLICITO QUE SE VAYA A COMISION PARA PODERLO, ESTAR HACIENDO MI TRABAJO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE PODEMOS ACEPTAR LA SOLICITUD PERO SI NECESITAMOS PUNTUALIZARLES QUE PARA QUE EQUIPO ADMINISTRATIVO EJECUTE LAS DEMAS DE CUATROCIENTOS CINCUENTA OBRAS QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA, VAMOS A REQUERIR TODOS UNA POQUITA DE FLEXIBILIDAD Y NO ES UNA ADMINISTRACION QUE PRETENDE RESULTADOS NORMALES, ES UNA ADMINISTRACION QUE PRETENDE RESULTADO EXTRAORDINARIOS Y SERIA IMPOSIBLE TENERLA LA PUNTUALIDAD CON EQUIPO ADMINISTRATIVO SIN NADA

QUE SE TENGA CUANDO LAS OBRAS ERAN DEL 1% DE LO QUE HOY SE ESTA PRETENDIENDO, BUENO EL 2% PARA NO IRME TAN LEJOS, ENTONCES NO VEO NINGUN INCONVENIENTE POR LO CERCANO DE LA SIGUIENTE, PERO SI QUEREMOS DECIRLES QUE SI EL ESFUERZO ADMINISTRATIVO NO TIENE UN ESPEJO EN LA FLEXIBILIDAD DEL CABILDO RUMBO A ESTE SUEÑO DE TRANSFORMAR NOGALES, VAMOS A TENER EN EL CABILDO UNA ALZA, EN LUGAR DE TENER UN ESTIMULO QUE ES LO QUE NECESITAMOS PARA PODER HACERLO, RECONOCEMOS QUE EN OCASIONES LA DOCUMENTACION ES INOPORTUNA, PERO, INSISTO, QUE EL MISMO APARATO ADMINISTRATIVO ESTE MANEJANDO ESTA CANTIDAD DE OBRAS, NADA MAS PARA LEERLAS LES TOMA HORAS YA NO DIGAMOS PARA PREPARAR LA DOCUMENTACION Y EN OCASIONES SUJETAS A TIEMPOS NO CONTROLADOS POR NOSOTROS COMO EN EL CASO DE CONADE, QUE NOS DICE SI Y LUEGO SE VIENE UN SILENCIO Y LUEGO DE REPENTE NOS DICE TODO PARA TANTOS DIAS MAS Y A METERLE Y NO PUEDO DECIRLES SABES QUE TUS TIEMPOS NO SON ADECUADOS O SE NOS EMPALMAN CON OTROS PROCEDIMIENTOS SIMILARES CON ESTA OTRA OBRA, NOMAS PARA UNA REFLEXION QUE LES PONGO A SU CONSIDERACION.

INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SEÑOR ALCANDE PRECISAMENTE POR ESO PORQUE QUEREMOS HACER ESAS 450 OBRAS EN LO QUE QUEDA DE LA ADMINISTRACION Y VEMOS QUE LOS FUNCIONARIOS ESTAN TRABAJANDO AL MIL POR HORAS, ES NUESTRO TRABAJO ANALIZAR Y VER Y APROBAR Y DICTAMINAR Y TODO ESO, ENTONCES A VECES AL NO ENTREGARNOS LA DOCUMENTACION A TIEMPO NO SE NOS DA LA OPORTUNIDAD A NOSOTROS DE TRABAJAR Y NADA MAS APROBAR RAPIDO, AHORA HAY VECES COMO DICE NO HAY TIEMPO PRECISAMENTE POR DIFERENTES AGENTES GUBERNAMENTALES QUE QUIEREN RESULTADOS RAPIDOS SE TIENE QUE APROBAR, PUES A LO MEJOR NO SE TIENE QUE HACER TODA LA DOCUMENTACION, SINO SABE QUE HACER UNA REUNION NO OFICIAL DE CABILDO OFICIAL, PERO UNA INFORMATIVA EN DONDE EL FUNCIONARIO NOS PUEDA HACER LA PRESENTACION LO PODAMOS DISCUTIR Y A LOS MEJOR EN ESE INTER SI SIGUEN SACANDO COSAS A LO QUE SEA, PERO DE UNA MANERA DONDE PODAMOS APRENDER NOSOTROS CONOCER EL PROYECTO O LA

DONACION O LO QUE VAYA A SUCEDER Y NO NECESARIAMENTE QUE TENGA QUE SER DE MOMENTO SI ES URGENTE EL DOCUMENTOS, SINO QUE PLATICAS, INFORMACION NO SE, POR ESE LADO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL ORDEN, CREO QUE FUE RAFAEL, LUIS, RUBEN Y MIGDE, ASI QUE RAFAEL.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: SI, YO DUDARIA EN DADO CASO DE QUE FUERA UNA DESINCORPORACION, QUE FUERA UNA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, PERO EN ESTE CASO ES UNA DONACION, YO NO LE VEO TAL PROBLEMA, MAS BIEN PASAS MUCHAS SITUACIONES, MUCHAS VECES EN LAS COMISIONES NO HAY QUORUM, SE CAE EN UN PESIMISMO, ESO ES LO UNICO QUE ME PREOCUPA Y LO QUE PROPONE ESTARIA EXCELENTE QUE EN UNA REUNION PARA EL DIA DE MAÑANA Y QUE SE PUDIERA ANALIZAR Y A LO MEJOR PARA EL DIA LUNES ESTUVIERA, PORQUE ES UN BENEFICIO QUE VIENE PARA LA COMUNIDAD, EN ESE SENTIDO YO SI PERIDIA QUE CUANDO SE DIERA ESTE TIPO DE SITUACIONES, NO SOLAMENTE IR SOLO UNA COMISION, SINO QUE PODEMOS IR TODOS, CUANDO SEA UNA DONACION PARA VERLOS, O SEA VER QUIEN LO VA A DONAR YO NO LE VEO JUSTIFICACIONES EN ESTO, VEO RAZONABLE LO RETROACTIVO QUE PUEDA SER QUE LA INFORMACION SI SE ESTA TURNANDO A COMISION ES ALGO QUE SE VA A DONAR PARA UNA PISTA Y METERLO A UNA COMISION Y CUESTIONARLO EN LUGAR DE APROBARLO PARA LA COMUNIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS POR TU PARTICIPACION, LUIS.

INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: ALCALDE NOMAS NOS FALTA COMENTAR LO QUE MENCIONO QUE TODO ESTO ES EN ARAS DE CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE DARLE ESTA RESPUESTA A LA COMUNIDAD DE LAS 450 OBRAS, SI YA SE TIENE INDENTIFICADA PORQUE NO SEGUIMOS ADELANTANDO INDEPENDIENTEMENTE DE LOS TIEMPOS QUE OTRAS INSTANCIAS SE

NOS VAYA PROPORCIONANDO LA INFORMACION POR ADELANTANDO PARA IRLO ESTUDIANDO Y OBTIAMENTE QUE NOSOTROS COMO FRACCION NOS SUMAMOS Y SON, OBTIAMENTE, SI SON OBRAS QUE SON EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD NO TENEMOS NINGUN PROBLEMA EN TAMBIEN PONDER NUESTRO GRANITO DE ARENA EN QUE SE VAYA ADELANTANDO, SE VAYA TRABAJANDO EN ESTO, NO ESTAR ESPERANDO A QUE SI AHORA SI SIGUE LA OBRA NUMERO DIEZ, O LA NUMERO ONCE, SINO IR CONOCIENDO YO CREO QUE LOS INGENIEROS O LOS QUE ESTEN HACIENDO ESTE PROYECTO QUE TIENE ESTOS PLANES, PUES SABRAN CUAL SE LE PUEDE DAR SEGUIMIENTO O CUANDO MENOS UNAS CINCO OBRAS DELANTE Y QUE NO PASE ESTE TIPO DE SITUACIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA MOCION DE RESPUESTA POR LA SITUACION DE VER ESTO, COMENTABA CON EL SECRETARIO AHORITA SOBRE LA CONVENCIA DE REGLAMENTAR 72 HORAS DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DE RESPALDO EN TODOS LOS PLANTEAMIENTOS, PERO CREA LA SLAVEDAD EN SITUACIONES QUE SE JUSTIFIQUEN SIEMPRE Y CUANDO SE ANUNCIE LA JUSTIFICACION EN UN DOCUMENTO QUE TENGA COMO TITULO JUSTIFICACION DE OMISION DEL PLAZO DE 72 HORAS, CON ESE TITULO SE EXPLIQUE EN ESTE CASO LO TIENE, LO COMENTO Y ESTARIAMOS DE ACUERDO EN QUE LO DEJARAMOS PARA EL LUNES, NO ESTABA DEFINIDO EL POLIGONO Y EL DESARROLLADOR NO PODIA CERRAR LA DONACION FUE UNA OPERACION QUE SE CERRO A CABO A TRAVES DE INVES, PERO CON UNA CARTA PODER EN DONDE INVES TERMINO SALIENDO DE LA OPERACION PARA QUE EL VENDEDOR ORIGINAL LE VENDIERA DIRECTAMENTE AL DESARROLLO NOGALES SUR Y AHORRARSE GOBIERNO DEL ESTADO O INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y DESARROLLADOR UNA ETAPA FISCAL, ENTONCES TUVIMOS QUE PRESIONAR CON TODA EL PESO DE LA AMISTAD DE LA PRESION DE LA NECEDAD PARA QUE CERRARAN ELLOS PORQUE HAY 30 CASAS CONSUMIDAS Y EL TERRENO NO ESTABA TODAVIA REGULARIZADO EN ESTE PROYECTO QUE SUMA ALIANZA ENTRE MUNICIPIO EL ESTADO, EL ESTADO NO EXIGIO LA TERMINACION DEL PROCESO DE CIRCULACION PREVIO AL INICIO DE LAS CONSTRUCCIONES SI NOSOTROS TE DIGO DECIDIAMOS PUNTOS FIJOS CON PPS Y CON TODO LO QUE PIDE LA

CONADE PARA EL PUNTO, ENTONCES TAN PRONTO COMO LO TUVIMOS NOS ARRANCAMOS HACER, SE ARRANCO EL SINDICO HACER LA PETICION, ESA ES LA FALTA DE TIEMPO EN ESTE CASO Y SUGERIRIA SUJETARLO COMO ADMINISTRACION A ESE PLANTEAMIENTO QUE SE MANEJARA LA JUSTIFICACION DE LA EXCEPCION DE LAS 72 HORAS CUANDO LO EXISTA QUE NO SEA NADA MAS LA DECIDIA, NI TAMPOCO ES EL EXCESO DE TRABAJO, CREO QUE ES UNA ARGUMENTACION SUFICIENTEMENTE VALIDA, ENTONCES NOMAS PARA QUE SE JUSTIFIQUE EL RETRASO EN ESA RETRASO DE LA CADENA DE EVENTOS QUE TIENEN QUE VENIR PREVIOS AL PROCESO, RUBEN.

EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA EXPRESA: SI, YO NADA MAS QUERIA COMENTAR QUE LAS COMISIONES EN MUCHAS OCASIONES ESTAN SOBRE CARGADAS DE TRABAJO Y DE ALGUNA MANERA DE MANDAR ESTO A COMISION AUN QUE PRETENDAMOS QUE MAÑANA QUE EL VIERNES O EL LUNES PARA NO SOBRE CARGARNOS YO PROPONDRIA QUE RESUMIERAMOS LA PROPUESTAS Y QUE DEFINIERAMOS AQUÍ LAS PROPUESTAS Y QUE SE VOTARA DE UNA VEZ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MIGDE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ COMENTA: YO OPINO QUE RAFAEL PACHECO, YO CREO QUE SE DEBE DE PASAR A APROBACION EL DIA DE HOY, PORQUE DICEN PASO A COMISION Y REALMENTE NO JUNTAMOS PARA REVISAR ESTO, A PARTE YO OPINIO QUE ESE DETALLE DE OBRAS HACE MUCHO QUE NOS PASO, YA DEBERIAMOS DE ESTAR INFORMADOS DE QUE CONSISTE CADA UNO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS YO DE TODOS MODOS RAFAEL SUGERIRIA QUE ACEPTAR UN LIDERAZGO EN PRO DE LA ARMONIA PARA TENER ESTA FLEXIBILIDAD QUE A VECES TENEMOS QUE DAR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: YO CREO NADA MAS RUBEN, INDEPENDIENTEMENTE DE TRABAJO QUE TIENEN LAS COMISIONES, YO CREO POR EJEMPLO CASOS COMO ESTOS INDEPENDIENTEMENTE QUE HAYA UN ORDEN Y UN RESPETO A OTROS CASOS QUE SE ESTAN VIENDO EN COMISIONES, ENTONCES SE VE LAS PRIORIDADES SE DEJAN ES CIERTO PARA DARLE PARA ADELANTE, SE PUEDE ANALIZARLO Y ADELANTE, YO CREO QUE CON EL HECHO DE QUE TENEMOS MUCHO TRABAJO SE TIENE QUE ATORAR.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: YO NO SE, SE TIENE QUE DAR CREDITO DE QUE PODEMOS HACER LAS COSAS, SE DEBE DE IR A COMISION.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: NO, NADA MAS ES OTRO ASI COMO PUNTO Y ME GUSTO MUCHO LO QUE DICE MIGDELINA EN EL SENTIDO DE QUE NO SE ESTA CUMPLIENDO EN UN MOMENTO DADO ALGUNOS DE LOS REGIDORES QUE NO ASISTAN A LAS COMISIONES, AQUÍ EN CABILDO PIDO QUE SE HAGA CUMPLIR LA LEY Y SE SANCIONE A LOS REGIDORES QUE NO CUMPLEN, PORQUE NO ES JUSTO, ES VERGONZOSO ESTO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, REGIDORA.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO PREGUNTA: LA DONACION DE TERRENO YA SE ACEPTO?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: SE NECESITA LA APROBACION PARA INICIAR, YA SE REGULARIZO LA ESCRITURACION DEL DONADOR, LA TENIA INCOMPLETO YA LA TIENE LISTA, YA EN CUANTO LE ENTREGUEMOS EL ACTA DE CABILDO SE MANDA Y DE AHÍ LA TENEMOS QUE MANDAR VIA FONDO EN EXPRESS.- NO HABIENDO MAS ARGUMENTO EN EL TEMA SE PROPONE ENVIAR LA

PROPUESTA A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO: O SEA QUE SEA EN EXTRAORDINARIA QUE QUEDE ESTABLECIDO?.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO CREO QUE PEDIRIAMOS EL DICTAMEN PARA EL LUNES, PORQUE SI DECIMOS QUE SE APRUEBE EL LUNES ES COMO SI LO ESTUVIERAMOS APROBANDO AHORITA, ENTONCES QUE SE TENGA DICTAMINADO PARA EL LUNES SERIA EL COMPROMISO, QUIEN QUIERE TENER UNA PARTICIPACION.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: O SEA TODO TIENE EL EXPEDIENTE CON TODO LAS SOLICITUDES DE TODAS LAS AREAS, YO CONSIDERO QUE EL LUNES EN LA EXTRAORDINARIA INDEPENDIENTEMENTE DE TODO AHÍ SE DEBE DE VOTAR LA APROBACION PARA NO MANDARLO A COMISION.

COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: SE TIENE QUE VER EL DICTAMEN.

--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INTERPRETANDO EL PLANTEAMIENTO SERIA EL LUNES SE VOTE, CON O SIN DICTAMEN PARA QUE POR CUALQUIER RAZON YA VE QUE NO NOS FALTAN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE NOS ALTERAN TOTALMENTE EL TRABAJO, SI POR ALGUNA RAZON NO SE LLEVA A CABO LA REUNION DE LA COMISIONES QUE TENGAN LOS ELEMENTOS PARA PODERLO DEBATIR Y RESOLVER EN EL PLENO, ENTONCES SERIA COMO INTERPRETO LA PETICION.- NO NECESITA APROBACION AHORITA PARA TOMARSE EN ESE SENTIDO SE NECESITA NADA MAS HACER PATENTE LA SOLICITUD PROFESOR ENRIQUE ADELANTE.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: YO SIENTO COMO REGIDOR QUE MI PRIORIDAD COMO OBLIGACION PRIORITARIA ES LA BUSQUEDA Y EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, ESTE ES UN BENEFICIO QUE YO CREO QUE DIGO UNA PALABRA PACHECO HACE RATO DE QUE SE ESTA ARIESGANDO EL AYUNTAMIENTO, SE ESTA TRATANDO DE BENEFICIAR A LA COMUNIDAD DESDE ESE MOMENTO, DESDE ESE PUNTO DE VISTA YO VEO QUE HOY ES MIÉRCOLES, MAÑANA JUEVES Y LUEGO VIERNES NO, EN ESOS DOS DIAS SE PUEDE ADELANTAR MUCHOS LOS TRAMITES SI TUVIERAMOS DISPONIBILIDAD, ENTONCES YO PROONGO QUE LO VOTEMOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: YO TAMBIEN, ES REGALADO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ME EXTRAÑA MONSERRAT.

CONTINUANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO ES PERMUTA, ES QUE NO ES PERMUTA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE REPLICA: TU QUIERES LA TRANSPARIENCIA.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, PERO NO ES PERMUTA NO ES ALGO QUE COMO DIGO PACHECO, NO ES ALGO QUE LE PERTENECE AL AYUNTAMIENTO Y LO VAYAMOS HACER NO ES ESO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INGENIERO EDUARDO TIENE LA PALABRA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: CREO QUE EL OFRECIMIENTO QUE TENEMOS AQUÍ, ES UN CONTRATO DE DONACION NO VA HABER MAS QUE RECIBIR UN BIEN, SI, ME EXTRAÑA QUE EL PRESIDENTE DE GOBERNACION ESTE DETENIENDO UNA APROBACION, SI ELLOS DICTAMINAN SITUACIONES QUE NI SIQUIERA ENTRAN AL PLENO SIN QUE LO VEAMOS NOSOTROS Y CONFIAMOS EN SU BUEN SENTIDO DE ESTUDIOS, PORQUE AHORA QUE ES UNA DONACION, QUE SIN PROCESO NOMAS DE ESCRITURACION Y UN PROCEDIMIENTO QUE ES LEGAL, PORQUE LO QUIEREN REVISAR, O SEA HOY LEYERON USTEDES DICTAMENES QUE NI SIQUIERA NOSOTROS LO HABIAMOS VISTO, ENTONCES CONFIAMOS EN USTEDES VERDAD, ENTONCES PORQUE USTEDES NO CONFIAN EN EL PLENO AQUÍ ESTAMOS EN UNA DONACION, TENEMOS UNA DONACION QUE ES UN PROCEDIMIENTO DE LO MAS SENCILLO, ENTONCES NO LE VEO EN LO PARTICULAR TAMBIEN NO LE VEO NECESIDAD DE QUE VAYA A REVISARLE UNA DONACION, SI, AQUÍ ESTAMOS TODOS Y AQUÍ PODEMOS DETERMINARLO EN UN MOMENTO DADO ENTONCES YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE VOTE, PARA QUE SIGA ESTE PROCEDIMIENTO Y NO SE DETENGAN ESTOS PROGRAMAS QUE ESTAN ESTABLECIDOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PIDO LA PALABRA.- EN EL SENTIDO DE QUE ME DICE EDUARDO QUE COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION QUE TRAJIMOS AL PLENO, ALGUNOS DICTAMINES QUE FUERON TRABAJADOS POR SIETE REGIDORES, REGIDOR EDUARDO, POR SIETE REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACION LOS CUAL LO TREAEMOS POR UNANIMIDAD, EN EL CUAL NOS DAMOS A LA TAREA DE REVISAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y TODO ELLO, ENTONCES POR ESO MISMO ME GUSTARIA Y QUIERO HACER LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS PORQUE SI BIEN ES UNA DONACION TIENE SUS DEMOLE, USTED MISMO REGIDOR EDUARDO, EN UNA OCASIÓN ME DIJO QUE UNA DONACION BIEN PODIA SER COMO UN HIJO LOCO QUE PODIAMOS RECIBIR QUE NOS PODIA DAR DEMASIADOS PROBLEMAS, PERO CLARO QUE CONSIDERO QUE TIENEN EL JUICIO Y LA CAPACIDAD SINDICATURA DE DARNOS UN EXPEDIENTE COMPLETO, PERO NO

QUIERO PASAR POR ALTO LO QUE ES MI TRABAJO, YO ME VOY A COMISION, PERO BIEN PUEDEN VOTAR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: PERO YA LLEGAMOS, USTED HABIA LLEGADO A UN ACUERDO QUE PARA EL LUNES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, NADA MAS QUE YO SI QUIERO PUNTUALIZARLES QUE AQUÍ NO HAY VOTO CORPORATIVO NO, ES DARLE BUSCANDO EL VOTO DE LAS FRACCIONES TOTALMENTE LIBRE NO HAY UN VOTO OBLIGADO PARA LA PROPUESTA DEL ALCALDE, ALGUNA OTRA PARTICIPACION?.- BIEN, TENEMOS DOS PROPUESTAS UNA ES ENVIARLO A COMISION PARA LA EXTRAORDINARIA DEL LUNES Y LA OTRA ES APROBARLO EN EL PLENO, NO PODEMOS OMITIR PONER LAS DOS A CONSIDERACION, YA QUE LAS DOS ESTAN HECHAS FORMALMENTE POR PARTE DE UN REGIDOR EN CADA CASO, POR LO TANTO, LO PROCEDEMOS A PONERLO A VOTACION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBARLO EN EL PLENO, NOMINALMENTE A FAVOR DE IRLO MENCIONANDO.- EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO EXPRESA: RAFAEL PACHECO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE APRUBE EN PLENO.- EDUARDO ALCANTARA CASTELO, QUE SE APRUEBE EN PLENO; ENRIQUE COTA QUE SE APRUBE EN EL PLENO; JUAN PABLO GUTIERREZ, DE ACUERDO QUE SE APRUEBE EN EL PLENO; ELSA MORALES, ESTOY DE ACUERDO QUE SE APRUEBE; MIGDELINA RUBIO, QUE SE APRUEBE; CLAUDIO PLASCENDIA, QUE SE APRUBE EN EL PLENO; MONSERRAT VARELA, QUE SE APRUEBE EN PLENO; RUBEN GRIJALVA, A FAVOR DE QUE SE APRUEBE EN EL PLENO; MIGUEL ANGEL HERRERA, A FAVOR DE QUE SE APRUBE EN EL PLENO; AGUSTIN VARELA, QUE SE APRUEBE; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE APRUEBE; BLANCA ISIS MORALES DE LARA, QUE NO SE APRUEBE EN PLENO QUE SE VAYA A COMISION; NORAH LILY GALINDO, QUE SE VAYA A COMISION; LUIS RODRIGUEZ, QUE SE VAYA A COMISION; TERESA DELGADO, QUE SE VAYA A COMISION; ALMA DELIA RIVAS, QUE SE PONGA A VOTACION; ALBERTO GALLEGO, A COMISION; CARMEN CONSUELO MARTINEZ, QUE SE VAYA A COMISION; AURORA BUSTAMANTE, BERNARDO MARTINEZ, QUE SE VAYA A COMISION, HUMBERTO AGUAYO, A COMISION.-

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS, APROBADO POR MAYORIA.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE Y CELEBRE CONTRATO DE DONACION QUE REALIZAN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO LOS C.C. MERCEDES CARRILLO MICHEL DE ROMERO Y EL C. LUIS CARRILLO MICHEL, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE AL EFECTO HAYAN DESIGNADO O DESIGNEN EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE A DONAR, MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 89,997.717 METROS CUADRADOS, CUYO DESTINO SERA LA CONSTRUCCION DE UNA PISTA DE TARTAN.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIGUIENTE PUNTO AGUSTÍN.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: NO SE SI QUIEREN QUE LES LEA LOS DEMÁS, O QUE SE VAYA A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: YA PARA QUE NO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL CONTINUA: O LO COMENTAMOS Y QUE SE MANDE A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL LUNES QUE VAMOS A SER, O VOY A LEER RAPIDITO Y VOY A IR DICIENDO PARA DONDE SE VAN A IR.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: HABER DINOS CUAL ES.- EL C. SINDICO MUNICIPAL CONTINUA: OFICIO 309, POR MEDIO DE LA PRESENTE.- INTERVIENE

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESPÉROME TODAVÍA NO LLEGAMOS A ÉL.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EN LA QUE SOLICITA SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE CABILDO POR L QUE DEBERÁ ASENTARSE EN EL ORDEN DEL DÍA, EN ASUNTOS GENERALES, LA AUTORIZACIÓN DE REALIZAR CONTRATO DE COMPRAVENTA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA EL REPRESO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 11,995.551 METROS CUADRADOS, CUYAS CARACTERÍSTICAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN, EL PRECIO A PAGAR ES LA CANTIDAD DE \$65,000.00 DÓLARES, PAGADEROS DE LA SIGUIENTE FORMA: A LA FIRMA DEL CONTRATO LA CANTIDAD DE \$25,000.00 DÓLARES, EL RESTO, LA CANTIDAD DE \$40,000.00 DÓLARES A PAGAR EN UN PLAZO DE TRES MESES, EL DESTINO DEL INMUEBLE SERÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AGUSTÍN NO LO TENGO, NO LÉASE.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: QUE SE VAYA A COMISIÓN, AHORITA SE LO HAGO LLEGAR OTRA VEZ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VAMOS IRLO PONIENDO AQUÍ A UN LADO, QUIEN NO LO TENGA PUEDE RECOGERLO AHORITA A LA SALIDA PORQUE DE UNA VEZ MANDAMOS A SACARLE COPIAS, ESE SE VA A COMISIÓN ENTONCES PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIÓ A LAS COMISIONES PARA EL LUNES IR ADELANTANDO NO ES INDISPENSABLE EL ESCRITO EN LA MANO PARA QUE SE ENCARGUE UNA COMISIÓN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: OKEY.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR LO TANTO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ENVIAR LA SOLICITUD A COMISIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- INTERVIENE LA C.

REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: A QUE COMISIÓN?.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PORQUE ES DONACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y GOBERNACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUCACIÓN Y CULTURA Y GOBERNACIÓN, ALGUNA OTRA, BIEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ESTA, BIEN, GRACIAS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: POR UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDÓS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO NO. 309/2008, PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE CONTRATO DE COMPRA-VENTA, DEL INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA EL REPESO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,995.551 METROS CUADRADOS, CUYAS CARACTERÍSTICAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN, CUYO MONTO A PAGAR ES DE \$65,000.00 DLLS. (SESENTA Y CINCO MIL DÓLARES), INMUEBLE QUE SE PAGARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA: A LA FIRMA DEL CONTRATO LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL DÓLARES), Y EL RESTO, \$40,000.00 DLLS. (CUARENTA MIL DÓLARES), A PAGAR EN UN PLAZO DE TRES MESES, CUYO DESTINO SERÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL; Y A LA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIGUIENTE PUNTO.'

EL C. SINDICO MUNICIPAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE LA CORRECCION AL ACUERDO NUMERO OCHO, ACTA NUMERO 43 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008, MEDIANTE EL CUAL SE APROBO LA SUBASTA DE 195 VEHICULOS ABANDONADOS, CUANDO LO CORRECTO ES QUE SE APRUEBE LA ENAJENACION DIRECTA FUERA DE SUBASTA DE 195 VEHICULOS UQE FUERON ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LEY, COMO ASI SE SOLICITO PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE REALIZAR LA VENTA RESPECTIVA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: ESTA ES UNA SUBASTA QUE YA SE AUTORIZO NADA MAS QUE DECIA SUBASTA EN LUGAR DE DIJERA ENAJENACION DIRECTA, QUE YA LO HEMOS HECHO EN TODAS LAS COSAS, PERO YO SI LES PEDIRIA QUE SE AUTORIZARA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES CAMBIO DE PALABRA, NADA MAS ES UN DICTAMEN YA APROBADO.

INTERVIENE EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: CORRECCION DEL ACUERDO NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: ALGUIEN TIENE ALGUN COMENTARIO, PREVIO A LA VOTACION, DE NO SER ASI QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA MODIFICACION DE ESA PALABRA EN EL DICTAMEN, ES POR UNANIMIDAD, MAYORIA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE

PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO NO. 323/2008, PARA QUE SE REALICE LA CORRECCION DEL ACUERDO NUMERO OCHO, DEL ACTA NUMERO CUARENTA Y TRES, DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO 2008, SE APRUEBE EN PLENO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: ES QUE NO TEMINABAMOS DE LEER, EL PUNTO PERO BUENO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: ES UNA APROBACION QUE YA SE HIZO.

REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LO QUE PASA ES QUE NO LO TENEMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DAMOS TIEMPO DE QUE SE TERMINE DE LEER EL PUNTO PARA PONERLO A VOTACION.- EXPRESANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: ES EL 323.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO NO LO TENGO, PERO ELLAS LO TIENEN.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE ABRE UN ESPACIO PARA SU LECTURA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: OYE RAFA, SI NOS LO MANDARON A LA COMISION DE HACIENDA NO LO DICTAMINAMOS ESO?.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: FUE EL 14 ABRIL QUE TE LO MANDARON, A NOSOTROS NO NOS HA LLEGADO, NADA MAS A TI?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: LO QUE PASA ES QUE CUANDO SE HIZO EL DICTAMEN, LA LEY DICE QUE PRECISAMENTE TIENE QUE SER ABIERTA A UNA SUBASTA PUBLICA, PERO HASTA DONDE YO SE COMO SE REFIERE A SUBASTA SE REFIERE A LA VENTA DIRECTA DE QUIENES TIENEN LOS LOTES, ENTONCES PROBABLEMENTE LO QUE QUIEREN ELLOS REFLEJADO EN EL DICTAMEN ES QUE REFIERA A LO QUE ES LA VENTA DIRECTA A LO QUE ESTA ESTABLECIDO DE FERREROS O DE COMPRADORES DE AUTO PARTES USADAS, NOSOTROS LO DICTAMINAMOS EN ESE SENTIDO, TODOS LOS DICTAMINES QUE HACEN REMATE DE AUTOMOVILES SALEN DICTAMINAMOS DE QUE SE DE POR VENTA DIRECTA, VA CON EL SENTIDO DE QUE HAGA A VENTA DIRECTA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: ES QUE HAY INQUIETUDES RAFAEL, USTED ESTA DICIENDO AHORITA QUE SUPONE O EN TERMINO NO TENEMOS LA CERTEZA, NECESITAMOS EL DICTAMEN AQUÍ COMO PARA PODER ESTO Y ENTONCES CORROBORAR SI LO QUE VIENE AQUÍ ES CIERTO, PORQUE MI AMIGO REGIDOR EN ESTE CASO.

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: ES MUY SENCILLO, PORQUE LA LEY NO NOS LO PERMITE, QUE CUMPLA, NOSOTROS LO HICIMOS COMO COMISION DE QUE NO SE PASARA ABIERTAMENTE Y POR ESO SE CAMBIO EN ESE SENTIDO, DESDE UN INICIO LOS DICTAMENES, NO SE SI TE ACUERDES QUE LO VIMOS CON CONY Y LA LEY, DEBIDO A LA FALTA DE DOCUMENTOS DE LOS CARROS QUE ESTAN EN EL CORRALON, NO PODEMOS HACERLO EN UNA SUBASTA A LA VENTA.-
EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.-
CONTINUANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PORQUE, PORQUE NO PODEMOS EMITIR UN TITULO, ENTONCES LO QUE ESTAMOS HACIENDO CAMBIAMOS PARA QUE SE LES ASIGNARA A LA VENTA Y VENTA A NUESTROS COMPRADORES DE CHATARRA**

PARA QUE ELLOS FUERAN Y SE LOS COMPRARAN ENTONCES SI LE DIERAMOS OTRO GIRO PUES ESTUVIERAMOS INCURRIENDO EN LO QUE LA LEY NOS MARCA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: BUENO, TU DICES QUE NOS EQUIVOCAMOS EN EL DICTAMEN?.

INTERVIENE EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: NO, ESA ES LA RAZON DEL DICTAMEN DE LA NECESIDAD DEL DICTAMEN.

CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESPEREME, ESPEREME NO PERMITEME, ES QUE O SEA PACHECO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NO SE HACE PUBLICA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESTOY DE ACUERDO EN ESO PERO.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO, PERO NO SE HACE ADJUDICACION DIRECTA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LO QUE PASA ES QUE ES SUBASTA PORQUE SE EMPIEZA EN UN PRECIO.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: NO, MIREN LO QUE PASA ES QUE NO ES UNA SUBASTA ABIERTA PORQUE LO PUEDE COMPRAR GENTE Y LO PUEDE HECHAR ANADAR EL CARRO Y MANEJARLO NO SE PUEDE, ENTONCES SE HACE UNA ADJUDICACION DIRECTA, PERO SE HACE UNA LICITACION INTERNA, NOSOTROS EMPEZAMOS EN LAS ADMINISTRACIONES PASADAS HABIA VENTAS DE MIL PESOS, AHORITA YA VAMOS EN LOS CARROS CASI DOS MIL PESOS POR

CARRO. PORQUE LA GENTE SIGUE SIENDE APOSTANDO MAS PORQUE EN LAS OTRAS NO GANO Y TODAS LAS ENAJENACIONES QUE HEMOS HECHO LAS HEMOS HECHO IGUALITAS NI UNA DIFERENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, PERO HABER ENTONCES Y PERDONENME A LO MEJOR ESTOY CANSADA O A LO MEJOR SOY DEMACIADO SONSA, VERDAD, PERO AQUI MIRA, DONDE DICE AQUÍ MEDIANDO EL CUAL SE APROBO LA SUBASTA, ESTAMOS DE ACUERDO DE 195 VEHICULOS ABANDONADOS DE ACUERDO, CUANDO LO CORRECTO ES QUE SE PREVEA LA ENAJENACION DIRECTA FUERA DE SUBASTA DE CIENTO, SI, SI AQUÍ LO ENTIENDO, PERO NECESITO O SEA TENEMOS TIEMPO DE QUE NOS TRAIGAN EL DICTAMEN A VER EXACTAMENTE CUAL FUE EL ERROR, PORQUE AQUÍ ME ESTAS HABLANDO DE ERROR, DONDE MIJITO, DONDE?, DAMELO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: LOS ACUERDOS ANTERIORES HAN DICHO ENAJENACION DIRECTA.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, PERO AHORITA SI CLARO O SEA, PERO IGUAL LA MEMORIA VALE MAS LA TINTA PALIDA QUE LA BRILLANTE MEMORIA DE UN ELEFANTE, REGIDOR SI ME PERMITE HAGA LAS COSAS PROFESIONALMENTE.- COMENTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI, COMO USTED QUIERA.- REPLICA LA C. REGIDORA: PROFESIONAL SI SIEMPRE, USTED ES UN PROFESIONISTA, DEMUESTRELO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: LA DUDA QUE A MI ME NACE ES LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN LOS TERRENOS O ADJUDICACION SOBRE TODO, PORQUE, HAY UN COMPROMISO ENTRE EL SEÑOR DE ENFRENTE CON LOS TERRENOS QUE PRESTA PARA GUARDAR LOS CARROS, A PESAR DE QUE TODOS SON UNA MISMA FAMILIA LOS VALENZUELA, NO HAY UNA SUBASTA ENTRE ELLOS MISMOS, SERIA SIEMPRE DESDE QUE

ENTRO LA ADMINISTRACION HEMOS VISTO LA MISMA PERSONA, NO ES TRANSPARECIA PORQUE HAY UN PRESTAMO DE PREDIO PARA GUARDAR LOS CARROS, COMO QUE HAY UN FAVORITISMO HACIA ESTAS PERSONAS.

EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: NO ENTIENDO, PERO VAMOS HACER UNA COSA EN LA PROXIMA EXTRA LOS INVITAMOS PARA QUE PARTICIPEN ELLOS, OFICIALIA MAYOR QUE ES LA QUE HACE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, NO LO HAGO YO SOLO ES UN COMITÉ EL QUE REvisa Y SI ES MUY FACIL, A LO MEJOR NO HUBIERAN ACEPTADO, NO HAY PROBLEMA SI USTEDES QUIEREN REVISENLO.

INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: MANDAMELO A COMISION, MANDALO NADA MAS A COMISION PARA ACLARARLE A ALGUNOS DE NUESTROS COMPAÑEROS.

A LO QUE LOS REGIDORES RESPONDEN QUE SE VOTE.

COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, SI VOTALO.

EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SILENCIO POR FAVOR.

EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: MIREN, ACUERDENSE EN LOS COMENTARIOS QUE HAN HECHO TODO EL TIEMPO USTEDES, SIEMPRE HAN DICHO QUE TENEMOS CHANZA DE IR A CHECAR, DE VER LOS CARROS AUNQUE SEA, NOSOTROS ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE USTEDES ESTABAN CHECANDO, SI USTEDES HUBIERAN DICHO HOY QUEREMOS ASI CON MUCHO GUSTO, NUNCA LES HEMOS NEGADO NADA LO QUE PASA ESA QUE USTEDES NO HAN PEDIDO NADA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: EN LA PROXIMA VAMOS A IR POR FAVOR EN LA JUNTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AHÍ VAMOS A ESTAR.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA: BIEN, ALGUN OTRA OPINION?.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ PREGUNTA: ENTONCES VAS A QUERER HACER OTRO DICTAMEN O QUE VAS HACER?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: NO, PIDO QUE SE VAYA A COMISION.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: QUE SE TURNE A COMISION.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: EL REGIDOR, PIDO QUE SE VOTE EN EL PLENO.- PREGUNTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: QUIEN?.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: YO DIGO QUE SE VAYA A COMISION PARA QUE SALGA, DE HECHO YA LO HABIAN MANDADO A COMISION.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: BUENO, ENTONCES COMO EXISTEN DOS PROPUESTA VAMOS A SOMETERLAS A VOTACION, BIEN, EMPEZAMOS LA VOTACION NOMINAL, ADELANTE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, YO ESTOY A FAVOR DE QUE SE APRUEBE EN PLENO; EDUARDO ALCANTARA CASTELO, QUE SE APRUEBE EN PLENO; ENRIQUE COTA QUE SE APRUBE EN EL PLENO; JUAN PABLO GUTIERREZ, DE QUE SE APRUEBE EN EL PLENO; ELSA MORALES, ESTOY DE ACUERDO QUE SE APRUEBE; MIGDELINA RUBIO, YO TAMBIEN APRUEBO LA MODIFICACION DEL ACUERDO; CLAUDIO PLASCENDIA, QUE SE APRUBE EN EL PLENO; MONSERRAT VARELA, QUE SE APRUEBE EN PLENO; RUBEN

GRIJALVA, QUE SE APRUEBE EN PLENO; MIGUEL ANGEL HERRERA, QUE SE APRUBE EN EL PLENO; AGUSTIN VARELA, QUE SE APRUEBE; MARCO ANTONIO MARTINEZ, QUE SE APRUEBE; BLANCA ISIS MORALES DE LARA, QUE SE MANDE A COMISION; NORAH LILY GALINDO, COMISION; LUIS RODRIGUEZ, COMISION; TERESA DELGADO, COMISION; ALMA DELIA RIVAS, QUE SE APRUEBE; ALBERTO GALLEGO, A COMISION; CARMEN CONSUELO MARTINEZ, QUE SE VOTE EN EL PLENO; AURORA BUSTAMANTE, A COMISION; BERNARDO MARTINEZ, QUE SE VAYA A COMISION; HUMBERTO AGUAYO, A COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MAYORIA, GRACIAS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: AQUÍ TODOS APROBAMOS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: DIJE QUE SE VOTE EN PLENO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, MUY BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON APROBAR LA PROPUESTA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA, MUY BIEN GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, SE MODIFIQUE EL ACUERDO NUMERO OCHO, TOMADO EN EL ACTA NO.43 (CUARENTA Y TRES), CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 (TRECE) DE MARZO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), EL CUAL A LA LETRA DICE: “ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA SUBASTA DE 195 VEHICULOS

ABANDONADOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL.- COMUNIQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE”.- PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: “ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA ENAJENACION DIRECTA FUERA DE SUBASTA DE 195 (CIENTO NOVENTA Y CINCO) VEHICULOS QUE FUERON ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LEY.- COMUNIQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL C. TESORERO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE”.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MIENTRAS LISTAS EL SINDICO LOS PUNTOS MAS URGENTES, VOY A LEER EL OFICIO NO. TMN/457/2008, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. TESORERO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA SOMETE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO Y APROBACION EN SU CASO, SOLICITAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MODIFICACION DEL ARTICULO 14 DE LA LEY NUMERO 98 DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, PARA QUE QUEDE COMO SIGUE, TIENEN TODOS LOCALIZADO EL DOCUMENTO, SACAMOS VEINTE COPIAS?.- BIEN, YO CREO QUE PRECISAMENTE EN LAS SOLICITUDES DE ANTICIPACION PARA SU ANALISIS VAMOS GANANDO TIEMPO Y LO PRESENTAMOS DE UNA VEZ, BIEN.- LA MODIFICACION QUE SE SOLICITA EN EL ESCRITO A LA LETRA DICE: ARTICULO 14º.- LA TASA DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO SERA LA DEL 2%, SOBRE LA BASE DETERMINADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL.- TRATANDOSE DE ADQUIRIENTES DE UNA VIVIENDA NUEVA, SE OBTENDRAN UNA DESGRAVACION DEL 50% EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO CUANDO EL VALOR DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRE EN EL RANGO DE 190,001.00 HASTA \$276,719.00, PARA FOMENTAR LA REGULARIZACION DE VIVIENDA ADQUIRIDAS QUE FUERON FINANCIADAS POR INFONAVIT, CON ANTERIORIDAD A

CINCO AÑOS Y QUE SE QUEDARON SIN REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, QUEDARAN EXENTOS EN LOS RECARGOS QUE SE GENEREN SOBRE ESTE IMPUESTO.- DENTRO DE LA LECTURA COMENTA: AQUÍ ES UN PUNTO IMPORTANTE, UN POCO , LA LEY FUE APROBADO POR EL CONGRESO EN CONDICIONES DIFERENTES A LAS SOLICITADAS POR ESTE CABILDO, POR ESO ES QUE TESORERIA HACE UNA PROPUESTA DE MODIFICACION A LA LEY EN LOS TERMINOS DE SU PROLONGACION NO EN LOS TERMINOS DE SU APROBACION POR EL CABILDO, ES POR ELLO QUE A ESTA PROPUESTA VAMOS A TENER QUE ADICIONARLE UNA MODIFICACION QUE AHORITA LES MENCIONO, SIGUE LA SOLICITUD DICRIENDO, CONTINUANDO CON LA LECTURA: CON ESTA SOLICITUD SE MODIFICA EL SEGUNDO PARRAFO Y, QUEDA SIN EFECTO LA DESGRAVACION DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO, CUANDO LA VIVIENDA TENGA UN VALOR DE \$190,000 DESGRAVACION NO CONSIDERADA NECESARIA DEBIDO A QUE CADA ADQUIRIENTE DE VIVIENDA AHORA CUENTA CON UN SUBSIDIO FEDERAL DE HASTA \$52,000.00.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA PROPUESTA ORIGINAL APROBADA EN EL CABILDO ERA QUE SE DESGRAVARA AL 100% LA VIVIENDA QUE VALIERA, QUE COSTARA \$187,000.00 PESOS O MENOS Y SE DESGRAVARA AL 50% LA QUE COSTARA DE \$187,000.00 A \$276,000.00 PESOS, SIN EMBARGO, NOS DESAPARECE EL CONGRESO POSIBLEMENTE POR ERROR LA CLASIFICACION DE EXENCION TOTAL, LA DEJA UNICAMENTE AL 50% EL TODO RANGO, DESDE CERO HASTA DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, NOSOTROS QUEREMOS PROPONER QUE DE DOSCIENTOS NOVENTA HACIA ABAJO SE NULIFIQUE, SE ANULE LA PROPUESTA DE EXTENSION DEL 50% QUE AVISA, QUE BENEFICIA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: DOSCIENTOS NOVENTA?.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CIENTO NOVENTA, PERDON, DEJANDO UN RANGO DE TRES MIL PESOS O DE LO QUE SE CONSIDERA EL TOPE, PORQUE ESTAMOS HACIENDO ESTA PROPUESTA?, PORQUE EN BASE A UN DICTAMEN A UN ANALISIS Y DICTAMEN HECHO POR EL AYUNTAMIENTO DE UNA CIUDAD DE SONORA, GUAYMAS QUE CONTIENE QUE EL DESGRAVAR LA VIVIENDA ECONOMICA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS, NO SIGNIFICA NINGUN AHORRO PARA EL ADQUIRIENTE, YA QUE EL SUBSIDIO FEDERAL QUE ERA DE TREINTA Y CUATRO MIL PESOS Y SUBIO A \$52,000.00 PESOS, ENTONCES AL DESGRAVAR LO UNICO QUE HACEMOS ES RENUNCIAR A UNA PROPORCION DE ESE SUBSIDIO, QUE VENDRIA DEL GOBIERNO FEDERAL DIRECTAMENTE A ENRIQUECER LAS ARCAS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, ENTONCES LO QUE SE PROPONE ES QUE A LA MODIFICACION QUE DICE ASI: VUELVO A REPETIR EL CUARTO PARRAFO CON ESTA SOLICITUD SE ELIMINA EL SEGUNDO PARRAFO Y QUEDA SIN EFECTO LA DESGRAVACION DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EL TRASLADO DE DOMINIO CUANDO LA VIVIENDA NO EXCEDA UN VALOR DE \$276,000.00 PESOS, DESGRAVACION CONSIDERADA, NO CONSIDERADA NECESARIA DEBIDO A QUE CADA CLIENTE DE VIVIENDA AHORA CUENTA CON UN SUBSIDIO FEDERAL, EN LUGAR DE DECIR ESO LETY, VA A DECIR CON ESTA SOLICITUD QUEDA SIN EFECTO LA DESGRAVACION DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EL TRASLADO DE DOMINIO CUANDO LA VIVIENDA NO EXCEDA EL VALOR DE CIENTO NOVENTA MIL PESOS, YA NO CONSIDERADA NECESARIA, DEBIDO A QUE CADA CLIENTE AHORA CUENTA CON UN SUBSIDIO FEDERAL DE HASTA CINCUENTA Y UN MIL PESOS, VAMOS A MODIFICAR EL ESCRITO PARA QUE SE RECIBA EN ARMONIA CON LO QUE ACABAMOS DE LEER AHORITA, PERO ESTO NOS DA YA LOS ELEMENTOS PARA PODER IR TOMANDO LA DECISION, LA IMPORTANCIA DE ESTA APROBACION ES QUE SERIA MUY UTIL TANTO PARA GUAYMAS COMO PARA NOGALES QUE ESTA SOLICITUD LAS DOS LLEGARAN JUNTAS AL CONGRESO PARA QUE EN GANAR, GANAR EN CONCILIACION INTERESES PASARAN AL PLENO Y SE APROBARAN Y PUDIERAMOS CON ELLO RECIBIR EN EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES ALREDEDOR DE SIETE MILLONES DE PESOS POR LAS DOS MIL PRIMERAS CASAS QUE SE VISUALIZAN, QUEDEN CONSTRUIDAS DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL, ALGUNA DUDA, PREGUNTA,

COMENTARIO, SUGERENCIA Y ADICION AUNQUE NO VAMOS A APROBARLO AQUÍ.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: PUES ES ALGO MUY, MUY BENEFICIOSO Y RELAMENTE NOS, FUE UN ERRORSITO AHÍ QUE AQUÍ ESTA MUY BIEN EXPLICADO A MI ME PARECE QUE SE SOMETA AL PLENO PARA APROBAR ESTE, BENEFICIARLOS Y PORQUE REALMENTE ES ALGO QUE EN ESTE CASO GUAYMAS YO NOS LO ESTA PONIENDO AQUÍ EL EJEMPLO DE LO QUE SERIA LA REDACCION NOS SUMAMOS ESA ES UNA OPINION PERSONAL EN ESTE CASO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY UNA PROPUESTA DE QUE PASE AL PLENO, HAY ALGUNA OTRA PROPUESTA EN OTRO SENTIDO?, QUE OBVIAMENTE EL OTRO SENTIDO SERIA A COMISION, BIEN, SINO HAY PROPUESTA EN OTRO SENTIDO CON UNA SOLA PROPUESTA LO PONEMOS A CONSIDERACION DEL PLENO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: QUE SE VAYA A COMISION.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: YA REDACTADO COMO LO SOLICITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE QUE SE VAYA A COMISION, DEBIDO A LA SERIEDAD DEL TEMA QUE TODOS SON IGUAL DE SERIOS, PERO ESTOS TIENE IMPLICACIONES LEGISLATIVAS Y UN ERROR PUDIERA PROVOCAR UN RECHAZO Y PERDER LA VENTANA DE OPORTUNIDAD DE ALIANZA POLITICA, YO SUGERIRIA QUE SE FUERA A COMISION PARA AFINAR Y AGRADEZCO MUCHO LA CONFIANZA BLANCA ISIS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GRACIAS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON SUS SUGERENCIAS, PERO CREO QUE GANARIAMOS UNA EFICIENCIA MUY NECESARIA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES

DE LARA: COMISION.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES SI ASI LO APRUEBAN SOLICITAMOS QUE SE VAYA A COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LA PETICION PARA QUE SE SOLICITE AL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE SE MODIFIQUE EL ARTICULO 14 DE LA LEY NUMERO 98 DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL CON FECHA LUNES 31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- “ARTICULO 14.- LA TASA DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO SERA LA DEL 2% SOBRE LA BASE DETERMINADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL.- TRATANDOSE DE ADQUIRIENTES DE UNA VIVIENDA NUEVA, SE OBTENDRA UNA DESGRAVACION DEL 50% EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO CUANDO EL VALOR DE LA VIVIENDA SE ENCUENTRE EN EL RANGO DE \$190,001.00 (CIENTO NOVENTA MIL UN PESOS MONEDA NACIONAL) HASTA \$276,719.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA NACIONAL).- PARA FOMENTAR LA REGULARIZACION DE VIVIENDAS ADQUIRIDAS QUE FUERON FINANCIADAS POR INFONAVIT, CON ANTERIORIDAD A CINCO AÑOS Y QUE SE QUEDARON SIN REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, QUEDARAN EXENTOS EN LOS RECARGOS QUE SE GENEREN SOBRE ESTE IMPUESTO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EL DIA DE AYER UNICAMENTE PROPUESTAS QUE SE VAN A IR A COMISION, LAS QUE SE VAN A IR COMISION, LAS QUE SE VAN A IR A EXTRAORDINARIA O SEA NO SE VAN A VER, PERO AHÍ LAS TIENEN USTEDES EN SU PODER, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO NO. 325, QUE ENVIA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO EN EL QUE SOLICITA SE SOMETA A SU ACEPTACION Y CELEBRACION DE CONTRATO DE DONACION QUE REALIZAN LOS SRES. RENE ALCOVERDE DIAZ, ELIZABETH ALCOVERDE DIAZ, CATALINA ALCOVERDE DIAZ Y GRISELDA ALCOVERDE DIAZ, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL QUE AL EFECTO HAYAN DESIGNADO O DESIGNEN EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE A DONAR, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DIENDO EL OBJETO DE DICHO CONTRATO EL INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 16,892.54 MTRS. CUADRADOS, CUYO DESTINO SERA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA, COMO SE DESPRENDE DE LA DOCUMENTACION Y PLANO QUE SE ANEXA.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: ESTA ESTAMOS PROPONIENDO QUE SE VAYA A COMISION.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ALGUN COMENTARIO?.- SI ESTAN DE ACUERDO QUE SE VAYA A COMISION FAVOR DE MANIFESTARLO, QUE COMISION?.- EXPRESANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: LOS QUE ESTEN INTERESADOS, EDUCACION, GOBERNACION.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN QUE?.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ES DONACION ES HACIENDA YO CREO Y GOBERNACION.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HACIENDA Y GOBERACION, ESTAMOS DE ACUERDO, QUIENES LA PIDEN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GOBERNACION.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NADA MAS.- INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: HACIENDA.- MANIFESTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HACIENDA, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE VAYA A GOBERNACION Y HACIENDA, FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: EDUCACION.-

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: EDUCACION TAMBIEN.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE Y CELEBRE CONTRATO DE DONACION CON LOS SEÑORES RENE ALCOVERDE DIAZ, ELIZABETH ALCOVERDE DIAZ, CATALINA ALCOVERDE DIAZ Y GRISELDA ALCOVERDE DIAZ, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL QUE AL EFECTO HAYAN DESIGNADO O DESIGNEN EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE A DONAR, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 16,892.54 METROS CUADRADOS, CUYO DESTINO SERA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA, COMO SE DESPRENDE DE LA DOCUMENTACION Y PLANO QUE SE ANEXA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; Y A LA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. SINDICO MUNICIPAL SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE ESCRITO QUE PRESENTA, EN RELACION A LA PETICION PRESENTADA POR LOS VECINOS DE LA COLONIA EMPALME-NOGALES DONDE SOLICITAN LA AUTORIZACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE OTORQUE EN COMODATO EL CENTRO COMUNITARIO EMPALME-NOGALES, UBICADO EN LA CALLE GUADALAJARA, CON UNA SUPERFICIE DE 101.28 M2, QUEDANDO VARIOS VECINOS COMO RESPONSABLES.- SE SOMETE A CONSIDERACION PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE SER AFIRMATIVA LA SOLICITUD, ELABORAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LOS TERMINOS AUTORIZADOS.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.- UNA VEZ

CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: ES PARA QUE SE VAYA A COMISION.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: PARA EL LUNES TAMBIEN, TODO ES PARA EL LUNES?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESTO? NO.

MANIFESTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI.

CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESTE NO, GOBERNACION NO PUEDE ACEPTAR ESTE QUE ACABA DE LEER PARA TENER RESUELTO PARA EL LUNES, PORQUE SI QUIERES AQUÍ LO COMENTO, PERO POR EJEMPLO HABLAMOS DE VARIOS VECINOS.- EXPRESANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: OKEY.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y NO ESTA CONSTITUCION, DIGO EL ACTA CONSTITUTIVA, ASI DE RAPIDO.

COMENTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: OKEY, QUE SE MANDE A COMISION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: VA A COMISION.- PREGUNTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: QUE COMISION LO QUIERE AGARRAR?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SUGIERO QUE SEA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y LAS DESARROLLO SOCIAL POR LO QUE IMPLICA, A LO MEJOR OTRA COMISION LO DESEA ATRAER.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PUES TIENE QUE IR A GOBERNACION POR EL ASPECTO LEGALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: A GOBERANCION TAMBIEN, TRES, MUY BIEN, ENTONCES REPETIMOS LA VOTACION A LAS TRES COMISIONES MENCIONADAS DESARROLLO SOCIAL, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACION, BIEN.

POR LO QUE SE TOMA LE SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN A TRAVES DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, LOS VECINOS DE LA COLONIA EMPALME-NOGALES, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LES OTORQUE EN COMODATO EL CENTRO COMUNITARIO EMPALME-NOGALES, UBICADO EN LA CALLE GUADALAJARA, CON UNA SUPERFICIE DE 101.28 METROS CUADRADOS, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. SINDICO MUNICIPAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL SIGUIENTE OFICIO QUE PRESENTA, EN RELACION A LA SOLICITUD DE CIERRE TOTAL O PARCIAL DEL CALLEJON MONTANA QUE SE UBICA EN LA CALLE CELAYA, COLONIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN VIRTUD DE QUE LOS VECINOS DE ESE SECTOR MANIFIESTAN QUE ES UNA VIA DE ACCESO Y EXISTEN UNAS ESCALINATAS PARA TRANSITAR POR DICHO LUGAR, PERO UNO DE LOS VECINOS OCUPA UN AREA PARA ESTACIONAR SUS VEHICULOS Y CON ESTO OBSTACULARIZA EL LIBRE TRANSITO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESE LUGAR.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: PROPUESTA QUE SE VAYA A COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: DESARROLLO URBANO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DESARROLLO URBANO, ALGUNA OTRA, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIARLA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE VAYA EL DOCUMENTO DE LA SOLICITUD COMENTADA EN EL 306 A LA COMISION DESARROLLO URBANO Y LA GOBERNACION.- YO CREO QUE ES LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MAS QUE DE GOBERNACION PARA LO QUE LO TRAE LA DE GOBERNACION.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, HACIENDA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, PORQUE ES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: YA VERLO ASI POR CUESTIONES LEGALES, ES UNA CALLE TIENE QUE ESTAR GOBERNACION.- REPSONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, CUANDO ES NADA MAS, VA POR HACIENDA Y DESARROLLO URBANO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DICTAMEN DE DESARROLLO URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: AQUÍ NOMAS UNA OBSERVACION, YO DIGO QUE SI SE PUEDA VENDER, SI SE PUEDE DAR EN COMODATO, QUE SI SE PUEDA, ENTONCES LA COMISION DE HACIENDA SE RETIRA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE RETIRA LA COMISION DE HACIENDA, SI TODOS ESTAN DE ACUERDO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SE RETIRA, ENTONCES A QUIEN?.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE QUEDA DESARROLLO URBANO, UNICAMENTE, BIEN, ESTARIAN DE ACUERDO.- UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS VECINOS DEL CALLEJON MONTANA PARA QUE SE LES AUTORICE EL CIERRE TOTAL O PARCIAL DEL CALLEJON ANTES MENCIONADO, QUE SE UBICA EN LA CALLE CELAYA DE LA COLONIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO COMENTA: ESE DICTAMEN NO QUEDA LISTO PARA EL LUNES, PORQUE TENEMOS OTROS.

EL C. SECRETARIO DEL EL. AYUNTAMIENTO EXPRESA: NO ES PARA EL LUNES.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: SI, ESTE SI TIENE QUE SALIR PARA EL LUNES, AGUSTIN ESTE ES PARA EL LUNES?.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI.- CONTINUA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ENTONCES QUEDO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: YA, YA DIGO QUE SI.

EL C. SINDICO MUNICIPAL INFORMA: VAMOS A LEER EL 328, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO EN QUE SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION PARA EFECTOS DE LA ELABORACION DEL DICTAMEN RESPECTIVO LA SOLICITUD DE LOS SRES. DOCTORES LUIS ANTONIO SALAZAR AGUILASOCHO Y UBALDO LEWIS MURRIETA DE COMPRAR DOS PORCIONES DE TERRENO QUE SE ENCUENTRAN EN UN CALLEJON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, UBICADO EN CALLE COLON COLONIA BOLIVAR, CON SUPERFICIE DE 19.5 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y

COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN LA SOLICITUD QUE SE ANEXA Y EN EL PLANO DEL INMUEBLE, QUE SE EXHIBE.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DESARROLLO URBAN Y PATRIMONIO.- INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SE PROPONE QUE SE MANDE A COMISION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE DESARROLLO UBRANO Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PARA EL LUNES, ES ESTO?.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO ES TANTA PRISA, HAY PRISA RELATIVA, PERO NO TANTA PRISA SI SE QUEDARIA PARA EL LUNES ESTARIAMOS DICIENDOLE A LOS CIUDADANOS QUE LO ESTAN SOLICITANDO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PARA EL LUNES, SI PODEMOS CLARO QUE PODEMOS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE SOMETE A SU CONSIDERACION EL ENVIO DE LA PROPUESTA A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO UBRANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DESARROLLO Y HACIENDA?., PARA EL LUNES.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTAN LOS CIUDADANOS DOCTORES LUIS ANTONIO SALAZAR AGUILASOCHO Y UBALDO LEWIS MURRIETA, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA LA COMPRA DE DOS PORCIONES DE TERRENO QUE SE ENCUENTRAN EN UN CALLEJON QUE ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE SE UBICA EN CALLE COLON, COLONIA BOLIVAR, CON SUPERFICIE DE 19.5 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN EN LA SOLICITUD QUE SE ANEXA A

ESTE ACUERDO Y EN EL PLANO DEL INMUEBLE QUE SE EXHIBE, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. SINDICO MUNICIPAL CONTINUA: TODOS LOS REGIDORES TIENEN AHÍ UN ELISTADO DE TODOS LOS PUNTOS QUE QUEDARON PENDIENTES, LOS DEMAS SE VAN A LA EXTRAORDINARIA DEL LUNES, CON MUCHO TIEMPO PARA QUE NO HAYA PRETEXTO DE QUE NO SE VOTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EL OFICIO 358 DE DESARROLLO SOCIAL A LA LETRA DICE: LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB.- PRESENTE.- POR ESTE CONDUCTO, NOS PERMITIMOS SOLICITARLE A USTED, DE LA MANERA MAS ATENTA, QUE LA PARTIDA 3907 (AYUDAS DIVERSAS) PERSUPUESTADA A ESTA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL POR UNA CANTIDAD MENSUAL DE \$269,508.43 PESOS SEA FRAGMENTADA Y TRANSFERIDA UNA PARTE AL DIF MUNICIPAL (DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA) POR UN MONTO DE 200,000.00 PESOS QUE PASARIA A FORMAR PARTE DE SU PRESUPUESTO Y LOS 69,508.43 PESOS SE QUEDARAN EN ESTA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, YA QUE DE ESTA PARTIDA SE SUFRAGAN SUELDOS DE EMPLEADOS LOS CUALES ESTAN DADOS DE ALTA POR HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO, POR ELLO EN ESTE MISMO DOCUMENTO SOLICITAMOS LA APERTURA DE UNA PARTIDA PARA HONORARIOS EN DONDE SEAN TRANSFERIDOS LOS \$69,508.43 PESOS.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTA SE VA A PROPONER SE VAYA A LAS COMISIONES, SIN EMBARGO, LA ACOMPAÑAMOS DE UNA ARGUMENTACION QUE ESPEREMOS SEA UTIL, EN LO HEMOS ESTADO APRENDIENDO EN DISTINTAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE VAYA LA REDUNDANCIA, ES QUE ES MUY IMPORTANTE DEFINIR LOS ROLES

DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA EVITAR LA AMBIGÜEDAD EN ESE ANALISIS ES QUE CONCLUIMOS ES QUE MIENTRAS LAS AYUDAS DIVERSAS O LAS AYUDAS ASISTENCIALES ESTEN DISTRIBUIDAS EN DISTINTAS DIRECCIONES, CREAN AMBIGÜEDAD EN TODAS ELLAS, CREEMOS QUE EN TERMINOS DE DESARROLLO SOCIAL ES MUCHO MAS AMPLIO QUE ASISTENCIA Y QUE DESARROLLO INTEGRAN DE LA FAMILIA TIENE UN ROL EMINENTE ASISTENCIAL, ES POR ELLO QUE QUEREMOS SUGIERIENDO QUE TODAS LAS PARTIDAS DE ASISTENCIA SE CONCENTREN EN UN SOLO CENTRO ASISTENCIAL QUE SEA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN UNA POR SU NATURALEZA TIENDE A SER MENOS POLITICO QUE EL RESTO DE LAS DIRECCIONES AUNQUE TODAS DEBEN DE SERLO, ESTO SE SUGIERE SE ENVIE A LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y OBTIENIENDO A LA COMISION DE HACIENDA Y A LAS COMISIONES QUE DESEAN ATRAERLO, ABRIENDO UN PERIODO DE PREGUNTAS O ACLARACIONES PREVIAS A LA REVISION MENCIONADA, SI ALGUIEN TIENE DUDA O COMENTARIO Y CERRARIA MI PARTICIPACION, PIDIENDO SE INCLUYERA EN LA REUNION DE ANALISIS, SI NO HAY NINGUN COMENTARIO SE SUGIERE SE ENVIE LA PROPUESTA A LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, A LA DE HACIENDA Y ALGUNA OTRA?.- QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, SE ENVIA A LAS COMISIONES.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. VICTOR HUGO CARRILLO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO NO. 358/2008, PARA QUE LA PARTIDA 3907 (AYUDAS DIVERSAS) PRESUPUESTADA EN ESA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, POR LA CANTIDAD DE \$269,508.43 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON 43/100 M. N.), SEA FRAGMENTADA Y TRANSFERIDA UNA PARTE A DIF MUNICIPAL (DESARROLLO

INTEGRAL PARA LA FAMILIA) POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA QUE FORME PARTE DE SU PRESUPUESTO; Y LOS \$69,508.43 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON 43/100 M. N.) RESTANTES SE APLIQUEN EN DICHA DIRECCION, PARA EL PAGO DE SUELDOS DE EMPLEADOS QUE ESTAN DADOS DE ALTA POR HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION ORDINARIA SIENDO LAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: RAPIDITO, COMPAÑEROS NADA MAS PARA COMENTARLES QUE ES CUMPLEAÑOS DE NUESTRO COMPAÑERO LUIS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: UNA MOCION DE FELICITACION EN EL 2008.- BIEN, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, MUCHAS GRACIAS.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.**

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.

C. NORAH LILY GALINDO L.

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.

C. BLANCA ISIS MORALES D.

C. MIGUEL A. HERRERA S.

C. ELSA MORALES CARRILLO

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO.

C. EDUARDO ALCANTARA C.

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.

C. RAFAEL PACHECO REYES.

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.

C. MARIA TERESA DELGADO D.

C. HUMBERTO AGUAYO S.

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.

C. BERNARDO MARTINEZ M.

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.

C. ALBERTO GALLEGO C.

C. AURORA BUSTAMANTE H.

**C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO.